

## REPÚBLICA DOMINICANA

ACTA DE LA COMISIÓN GENERAL SOSTENIDA POR LOS SEÑORES DIPUTADOS EN FECHA MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2018, PARA RECIBIR A LOS FUNCIONARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE EXPLICARÁN EL FUNCIONAMIENTO Y LA METODOLOGÍA PARA ACCEDER AL SERVICIO DE INFORMACIÓN LEGISLATIVO PERSONALIZADO (SILP).

## **ÍNDICE GENERAL**

<u>ASUNTO</u> <u>PAGINA</u>
Constitución de la Cámara en Comisión General
Asistencia
Incorporados a la sesión
Ausentes con excusa
Ausentes sin excusa
PUNTO ÚNICO: Presentación del Sistema de Información Legislativa (SIL) personalizado
Diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz12
Proyección en las pantallas electrónicas del hemiciclo de un video sobre el Sistema de Información Legislativa (SIL) personalizado
Diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz
Asesora de la Cámara para el SIL Ángela Altagracia Jáquez Rodríguez
Diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz
Técnico especialista para el SIL Johnny Beltrán
Manifestación a viva voz
Técnico especialista para el SIL Johnny Beltrán
Diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz



## REPÚBLICA DOMINICANA

Asesora de la Cámara para el SIL Ángela Altagracia Jáquez Rodríguez	21
Diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz	21
Técnico especialista para el SIL Johnny Beltrán	21
Diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz	22
Técnico especialista para el SIL Johnny Beltrán	22
Diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz	22
Técnico especialista para el SIL Johnny Beltrán	23
Diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz	23
Técnico especialista para el SIL Johnny Beltrán	23
Diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz	23
Técnico especialista para el SIL Johnny Beltrán	23
Asesora de la Cámara para el SIL Ángela Altagracia Jáquez Rodríguez	23
Diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz	24
Asesora de la Cámara para el SIL Ángela Altagracia Jáquez Rodríguez	24
Diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz	25
Asesora de la Cámara para el SIL Ángela Altagracia Jáquez Rodríguez	25
Diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz	25
Asesora de la Cámara para el SIL Ángela Altagracia Jáquez Rodríguez	26
Diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz	26



## REPÚBLICA DOMINICANA

Diputado Miguel Ángel Jazmín de la Cruz	27
Asesora de la Cámara para el SIL Ángela Altagracia Jáquez Rodríguez	27
Diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz	27
Asesora de la Cámara para el SIL Ángela Altagracia Jáquez Rodríguez	27
Diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz	27
Asesora de la Cámara para el SIL Ángela Altagracia Jáquez Rodríguez	28
Diputada María Cleofia Sánchez Lora	28
Asesora de la Cámara para el SIL Ángela Altagracia Jáquez Rodríguez	28
Diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz	29
Diputado Orlando Antonio Martínez Peña	29
Diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz	29
Diputado Orlando Antonio Martínez Peña	30
Diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz	30
Diputado Ronald José Sánchez Nolasco	30
Diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz	30
Asesora de la Cámara para el SIL Ángela Altagracia Jáquez Rodríguez	31
Diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz	31
Diputado Francisco Antonio Santos Sosa	31
Diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz	31



## REPÚBLICA DOMINICANA

Diputado Francisco Antonio Santos Sosa	31
Diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz	32
Asesora de la Cámara para el SIL Ángela Altagracia Jáquez Rodríguez	32
Diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz	32
Diputado Manuel Elpidio Báez Mejía	32
Asesora de la Cámara para el SIL Ángela Altagracia Jáquez Rodríguez	33
Diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz	33
Asesora de la Cámara para el SIL Ángela Altagracia Jáquez Rodríguez	33
Diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz	34
Diputado Manuel Elpidio Báez Mejía	34
Diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz	34
Diputado Manuel Elpidio Báez Mejía	34
Diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz	34
Diputado Manuel Elpidio Báez Mejía	34
Diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz	35
Diputado Henry Modesto Merán Gil	35
Diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz	36
Diputado Henry Modesto Merán Gil	36
Diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz	36



## REPÚBLICA DOMINICANA

Diputado Henry Modesto Merán Gil	37
Diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz	37
Diputado Henry Modesto Merán Gil	37
Diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz	38
Asesora de la Cámara para el SIL Ángela Altagracia Jáquez Rodríguez	38
Diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz	39
Diputado Alfredo Pacheco Osoria	39
Diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz	40
Diputado Alfredo Pacheco Osoria	40
Diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz	41
Diputado José Felipe La Luz Núñez	41
Diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz	42
Diputado José Felipe La Luz Núñez	42
Diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz	42
Diputado José Felipe La Luz Núñez	42
Diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz	43
Diputado Julito Fulcar Encarnación	43
Diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz	44
Diputada Ana Emilia Báez Santana	47



## REPÚBLICA DOMINICANA

Asesora de la Cámara para el SIL Ángela Altagracia Jáquez Rodríguez	48
Diputado Alexis Isaac Jiménez González	49
Diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz	49
Diputado Alexis Isaac Jiménez González	49
Diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz	49
Diputado Alexis Isaac Jiménez González	49
Diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz	50
Diputado Máximo Castro	51
Diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz	53
Diputada Inés Xiomara Bryan Casey	53
Asesora de la Cámara para el SIL Ángela Altagracia Jáquez Rodríguez	53
Diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz	54
Diputada Inés Xiomara Bryan Casey	54
Asesora de la Cámara para el SIL Ángela Altagracia Jáquez Rodríguez	54
Diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz	54
Diputado Francisco Antonio Matos Mancebo	54
Diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz	56
Diputado Pedro Tomás Botello Solimán	57
Diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz	58



## REPÚBLICA DOMINICANA

Diputado Elías Rafael Serulle Tavárez	58
Diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz	60
Diputado Rafael Elías Serulle Tavárez	60
Diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz	60
Diputado Rafael Elías Serulle Tavárez	60
Diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz	60
Diputado Rafael Elías Serulle Tavárez	61
Diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz	61
Diputado Rafael Elías Serulle Tavárez	61
Diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz	61
Nota de la Relatora-Taquígrafa Parlamentaria	63
Cierre de Comisión General	82
Certificación de fidelidad	82



### REPÚBLICA DOMINICANA

ACTA DE LA COMISIÓN GENERAL SOSTENIDA POR LOS SEÑORES DIPUTADOS EN FECHA MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2018, PARA RECIBIR A LOS FUNCIONARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE EXPLICARÁN EL FUNCIONAMIENTO Y LA METODOLOGÍA PARA ACCEDER AL SERVICIO DE INFORMACIÓN LEGISLATIVO PERSONALIZADO (SILP).

El miércoles veintiocho (28) de febrero del año dos mil dieciocho (2018), a las diez horas y cuarenta y cinco minutos (10:45) de la mañana, la Cámara de Diputados quedó constituida en Comisión General, para recibir a los funcionarios de la Cámara de Diputados que explicarán el funcionamiento y la metodología para acceder al Servicio de Información Legislativo (SIL).

Para los fines antes señalados se encontraban presentes los siguientes diputados: Rubén Darío Maldonado Díaz, Ángela Pozo, Juan Suazo Marte, Miladys F del Rosario Núñez Pantaleón, Sandra Herminia Abinader Suero de Prieto, Ana Adalgisa del Carmen Abreu Polanco, Rafael Leonidas Abreu Valdez, Lucía Argentina Alba López, Olfalida Almonte Santos, Carlos Alberto Amarante García, Rafael Ernesto Arias Ramírez, Elías Báez de los Santos, Manuel Elpidio Báez Mejía, Ana Emilia Báez Santana, Domingo Enrique Barett, Wandy Modesto Batista Gómez, Francisco Arturo Bautista Medina, Manuel Andrés Bernard, Roberto Arturo Berroa Espaillat, Víctor Orlando Bisonó Haza, Inés Xiomara Bryan Casey, Agustín Burgos Tejada, Mirian Altagracia Cabral Pérez, Guido Cabrera Martínez, Radhamés Camacho Cuevas, Ramón Noé Camacho Santos, Juan Julio Campos Ventura, Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano, Félix Antonio Castillo Rodríguez, Josefa Aquilina Castillo Rodríguez, Máximo Castro, Juan Andrés Comprés Brito, Ricardo de Jesús Contreras Medina, José Luis Cosme Mercedes, Rafael Tobías Crespo Pérez, Marcos Genaro Cross Sánchez, Víctor José D´Aza Tineo, Elsa Argentina de León Abreu de Flanagan, Omar Eugenio de Marchena González, Pedro Enrique de Óleo Veras, Fidelio



### REPÚBLICA DOMINICANA

ACTA DE LA COMISIÓN GENERAL SOSTENIDA POR LOS SEÑORES DIPUTADOS EN FECHA MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2018, PARA RECIBIR A LOS FUNCIONARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE EXPLICARÁN EL FUNCIONAMIENTO Y LA METODOLOGÍA PARA ACCEDER AL SERVICIO DE INFORMACIÓN LEGISLATIVO PERSONALIZADO (SILP).

Arturo Despradel Roque, Amado Antonio Díaz Jiménez, Robinson de Jesús Díaz Mejía, Lía Ynocencia Díaz Santana, Ceila Licelot Encarnación Minyety de Peña, Manuel Orlando Espinosa Medina, Víctor Manuel Fadul Lantigua, Héctor Darío Féliz Féliz, Graciela Fermín Nuesí, María Mercedes Fernández Cruz, Radhamés Fortuna Sánchez, Hugo Fernelis Fortuna Tejeda, Julito Fulcar Encarnación, Carlos María García Gómez, Rosa Hilda Genao Díaz, Rogelio Alfonso Genao Lanza, Altagracia Mercedes González González, José Altagracia González Sánchez, Luis Manuel Henríquez Beato, David Herrera Díaz, Eduardo Hidalgo Abreu, Rudy Melanio Hidalgo Báez, Miguel Ángel Jazmín de la Cruz, Alexis Isaac Jiménez González, José Felipe La Luz Núñez, Melvin Alexis Lara Melo, Francisco Liranzo, Nicolás Tolentino López Mercado, Napoleón López Rodríguez, Virginia Mónica Lorenzo Núñez, Juan Maldonado Castro, Francisco Antonio Mancebo Melo, María Josefina Marmolejos Marmolejos de Cabrera, Jesús Martínez Alberti, Demóstenes Willian Martínez Hernández, Orlando Antonio Martínez Peña, Francisco Antonio Matos Mancebo, Aciris Milcíades Medina Báez, Noris Elizabeth Medina Medina, Juan Agustín Medina Santos, Rafael Méndez, Rudy María Méndez, Henry Modesto Merán Gil, Jacqueline Montero, Mariano Montero Vallejo, José Ernesto Morel Santana, Gilda Mercedes Moronta Guzmán, Néstor Juan Muñoz Rosado, Ramón Dilepcio Núñez Pérez, Ángel Ovelio Ogando Díaz, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Alfredo Pacheco Osoria, Catalina Paredes Pinales, Ana María Peña Raposo, Plutarco Pérez, Roberto Pérez Lebrón, Adalgisa Fátima Pujols, Juan Carlos Quiñones Minaya, Faride Virginia Raful Soriano, Santo Ynilcio Ramírez Bethancourt, Getrude Ramírez Cabral, Gregorio Reyes Castillo,



### REPÚBLICA DOMINICANA

ACTA DE LA COMISIÓN GENERAL SOSTENIDA POR LOS SEÑORES DIPUTADOS EN FECHA MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2018, PARA RECIBIR A LOS FUNCIONARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE EXPLICARÁN EL FUNCIONAMIENTO Y LA METODOLOGÍA PARA ACCEDER AL SERVICIO DE INFORMACIÓN LEGISLATIVO PERSONALIZADO (SILP).

Ramón Alfredo Reyes Estévez, Alfredo Antonio Rodríguez Azcona, Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona, José Ulises Rodríguez Guzmán, José Luis Rodríguez Hiciano, Jean Luis Rodríguez Jiménez, Pedro Juan Rodríguez Meléndez, José Isidro Rosario Vásquez, Fausto Ramón Ruiz Valdez, Yomary Altagracia Saldaña Payano, Gustavo Antonio Sánchez García, María Cleofia Sánchez Lora, Hamlet Amado Sánchez Melo, Ronald José Sánchez Nolasco, Luis Rafael Sánchez Rosario, Manuel Sánchez Suazo, Fidel Ernesto Santana Mejía, Nancy Altagracia Santos Peralta, Francisco Antonio Santos Sosa, Aquilino Serrata Uceta, Elías Rafael Serulle Tavárez, Víctor Valdemar Suárez Díaz, Miledys Suero Rodríguez, Levis Suriel Gómez, Antonia Suriel Mata, Josefina Tamárez, Luis Alberto Tejeda Pimentel, Israel Terrero Vólquez, Pedro Antonio Tineo Núñez, Ramón Francisco Toribio, Luis Antonio Vargas Ramírez, Damarys Vásquez Castillo, Juana Mercedes Vicente Moronta de Rodríguez y Darío de Jesús Zapata Estévez.

INCORPORADOS A LA SESIÓN: Rafaela Alburquerque de González (10:46), Wellington Amín Arnaud Bisonó (12:10), Pedro Tomás Botello Solimán (10:55), Dionisio de la Rosa Rodríguez (11:35), Domingo Eusebio de León Mascaró (11:00), Nidio Encarnación Santiago (11:15), José Antonio Fabián Beltré (11:10), César Enrique Gómez Segura (11:35), Carlos Marién Elías Guzmán (10:52), Mario José Esteban Hidalgo Beato (11:10), Lupe Núñez Rosario (10:54), Ysabel Jacqueline Ortiz Flores (10:58), Francisco Javier Paulino (11:35), Gloria Roely Reyes Gómez (10:58), Karen Lisbeth Ricardo Corniel



### REPÚBLICA DOMINICANA

ACTA DE LA COMISIÓN GENERAL SOSTENIDA POR LOS SEÑORES DIPUTADOS EN FECHA MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2018, PARA RECIBIR A LOS FUNCIONARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE EXPLICARÁN EL FUNCIONAMIENTO Y LA METODOLOGÍA PARA ACCEDER AL SERVICIO DE INFORMACIÓN LEGISLATIVO PERSONALIZADO (SILP).

(12:04), Afif Nazario Rizek Camilo (11:46), Franklin Martín Romero Morillo (11:10), José Francisco Santana Suriel (12:30) y Milna Margarita Tejada (11:20).

AUSENTES CON EXCUSA: Andrés Enmanuel Bautista Taveras, Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, Olmedo Caba Romano, Ramón Antonio Cabrera Cabrera, Ysabel de la Cruz Javier, Ricardo de los Santos Polanco, María Glotirde Gallard, Besaida Mercedes González de López, Rosa Iris Guzmán Rodríguez, Johanny Mercedes Guzmán Rodríguez de Batista, Rubén Darío Luna Martínez, Lucía Medina Sánchez de Mejía, Víctor Enrique Mencía García, Sergio Moya de la Cruz, Héctor Ramón Peguero Maldonado, Miguel Ángel Peguero Méndez, Aridio Antonio Reyes y Ana Mercedes Rodríguez de Aguasvivas.

AUSENTES SIN EXCUSA: Bernardo Alemán Rodríguez, Pedro Billilo Mota, Julio Alberto Brito Peña, Ramón Antonio Bueno Patiño, Antonio Bernabel Colón, Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero, Manuel Antonio Díaz Santos, Miguel Eduardo Espinal Muñoz, Manuel Miguel Florián Terrero, Elvin Antonio Fulgencio, José Rafael García Mercedes, Alejandro Jerez Espinal, Tulio Jiménez Díaz, Eduard Jorge Gómez, Franklin Ysaías Peña Villalona, Ivannia Rivera Núñez y Pablo Inocencio Santana Díaz.

\_\_\_\_



REPÚBLICA DOMINICANA

ACTA DE LA COMISIÓN GENERAL SOSTENIDA POR LOS SEÑORES DIPUTADOS EN FECHA MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2018, PARA RECIBIR A LOS FUNCIONARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE EXPLICARÁN EL FUNCIONAMIENTO Y LA METODOLOGÍA PARA ACCEDER AL SERVICIO DE INFORMACIÓN LEGISLATIVO PERSONALIZADO (SILP).

## **PUNTO ÚNICO:**

• Presentación del Sistema de Información Legislativa (SIL) personalizado.

El diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz expresó: "De inmediato, vamos a ver un pequeño videíto y después entramos con los técnicos nuestros que van a proceder a darnos las explicaciones de rigor. Tenemos un equipo diseminado en todos los alrededores de este hemiciclo, para darnos las orientaciones y la asistencia necesaria respecto al manejo de nuestros celulares y nuestras computadoras, sobre el sistema que vamos a comenzar a implementar en el día de hoy. Por favor, pongan el video".

Así pues, se dio proyección en las pantallas electrónicas del hemiciclo de un video sobre el Sistema de Información Legislativa (SIL) personalizado, mediante el cual se narraba lo siguiente: "La Cámara de Diputados fortalece su proceso de modernización, promoviendo herramientas tecnológicas que permitirán a los honorables diputados, diputadas, y al personal de apoyo, dar seguimiento a las actividades, en cumplimiento de las atribuciones constitucionales, legales y reglamentarias que les son atribuidas. Con la implementación del Sistema de Información Legislativa Personalizado, los diputados y diputadas cuentan con un instrumento direccionado a presentar la información de todas las actividades de su



### REPÚBLICA DOMINICANA

ACTA DE LA COMISIÓN GENERAL SOSTENIDA POR LOS SEÑORES DIPUTADOS EN FECHA MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2018, PARA RECIBIR A LOS FUNCIONARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE EXPLICARÁN EL FUNCIONAMIENTO Y LA METODOLOGÍA PARA ACCEDER AL SERVICIO DE INFORMACIÓN LEGISLATIVO PERSONALIZADO (SILP).

gestión individual, con lo cual pueden coordinar sus esfuerzos y decisiones, a partir del conocimiento que brindan los datos propios de la labor legislativa. Ingresando a la dirección www.diputadosrd.gob.do/silp puede acceder al Sistema de Información Legislativa personalizado en sus dos modalidades, para dispositivos móviles y computadoras de escritorio. Seleccione el nombre del diputado o diputada para encontrar la información referente a: las iniciativas de su autoría, sus proyectos en el orden del día presentados al Pleno, sesiones del Pleno, asistencia a sesiones del Pleno, votaciones en cada moción, comisiones a las que pertenece, actividades en comisión, asistencia a comisiones y rendición de cuentas; todo esto para el diputado o diputada seleccionado. De forma predeterminada el sistema filtra la información del período actual, especifique el año y la legislatura para ver informaciones específicas del rango de su interés. Al seleccionar 'iniciativas', verá la cantidad de iniciativas para cada estado en las que el diputado o diputada es proponente. Haga clic en uno de los estados para consultar detalles como: el número de iniciativa, descripción, la fecha de su estado, entre otros. De igual manera, puede desplegar los proponentes y los documentes concernientes a la iniciativa. En la sección 'orden del día presentado al Pleno', haciendo clic en 'sesiones' verá el número de la sesión y la fecha. Haga clic en el botón 'mis iniciativas' para desplegar aquellas incluidas en el orden del día donde el diputado o diputada es proponente, aquí se detalla información referente al número de iniciativa, su descripción, entre otros. Seleccione los proponentes y los documentos si desea más información. En 'sesiones del Pleno' navegando a través de la opción 'votaciones', infórmese acerca de la fecha y el detalle de



### REPÚBLICA DOMINICANA

ACTA DE LA COMISIÓN GENERAL SOSTENIDA POR LOS SEÑORES DIPUTADOS EN FECHA MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2018, PARA RECIBIR A LOS FUNCIONARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE EXPLICARÁN EL FUNCIONAMIENTO Y LA METODOLOGÍA PARA ACCEDER AL SERVICIO DE INFORMACIÓN LEGISLATIVO PERSONALIZADO (SILP).

cada votación. Seleccionando 'asistencias' se presenta un resumen gráfico que permite ver la distribución porcentual. Igualmente, en 'intervenciones' podrá acceder a la grabación en video o hacer búsqueda de sus intervenciones a partir de palabras claves. En el menú 'asistencia al Pleno', encuentre cantidad y detalle para cada una en la que el diputado o diputada estuvo: presente, presente incorporado, ausente con excusa, entre otros. Al hacer clic se presenta información detallada de la sesión como: el número, fecha, tipo, hora y duración de la sesión. En 'votaciones' verá el número de la sesión y de la votación, el número de la iniciativa, el voto del diputado o diputada, la moción y la descripción de la iniciativa. Accediendo a 'comisiones' se despliega para cada tipo las comisiones a las que el diputado o diputada pertenece. En la sección 'actividades de comisiones' verá las comisiones a las que pertenece, y un detalle de la cantidad, por cada tipo de actividad. En 'asistencia a comisiones' encuentra en el detalle la comisión, actividad, asistencia y fecha. En la sección 'rendición de cuentas' verá un resumen gráfico de las iniciativas, por estado de trámite, de los proyectos de autoría del diputado o diputada, desplace el cursor sobre el renglón o sobre el título de la serie para ver porcentualmente cada estado, con respecto al total general de iniciativas del diputado o diputada; de la misma forma, se presentan resúmenes de asistencia y comisiones. Facilitando la labor de cada diputado y diputada, contribuyendo con la transparencia, apoyando la transformación del Estado: SIL, acceso a toda la información de la gestión legislativa, fácil y rápido".



#### REPÚBLICA DOMINICANA

ACTA DE LA COMISIÓN GENERAL SOSTENIDA POR LOS SEÑORES DIPUTADOS EN FECHA MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2018, PARA RECIBIR A LOS FUNCIONARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE EXPLICARÁN EL FUNCIONAMIENTO Y LA METODOLOGÍA PARA ACCEDER AL SERVICIO DE INFORMACIÓN LEGISLATIVO PERSONALIZADO (SILP).

Finalizado el video, el diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz indicó: "Vamos a proceder a que los técnicos, pues, nos hagan las orientaciones y las aclaraciones de rigor. En primer lugar, vamos a darle la palabra a Ángela Jáquez, quien es uno de los activos más importantes en este proceso de creación y organización del SIL. Ella va a hacernos una serie de explicaciones importantes, y luego de ella tendrá la palabra Johnny Beltrán, quien es también uno de los técnicos que va a hablar del tema. Habilítenle a la señora Ángela Jáquez, exdiputada, para que nos dé las explicaciones de rigor. Les ruego a los señores diputados que mantengamos mucha atención a cada una de las cosas que se van a plantear, para una mejor comprensión del tema en cuestión".

La asesora de la Cámara para el SIL Ángela Altagracia Jáquez Rodríguez, expuso lo siguiente: "Hoy les estamos presentando este sistema a ustedes, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 40 del Reglamento de esta Cámara de Diputados, el cual indica que la Cámara tendrá un sistema de información de todas las iniciativas de los legisladores. Esto es de ustedes, de los diputados y las diputadas, de los senadores y las senadoras, del Poder Ejecutivo, de la Suprema Corte de Justicia y de la Junta Central Electoral, de todos los actores que tienen facultad de depositar iniciativas en la Cámara de Diputados. Por tanto, en este momento ese Sistema de Información Legislativa tiene cinco mil ochocientas ochenta y cuatro iniciativas; las comisiones, en este período legislativo, tienen dos mil ochocientas veinticuatro actividades; y todo eso, en el trámite legislativo, es muy complejo que usted lo pueda gestionar de manera global. Entonces, ¿qué se ha hecho?, se ha hecho



### REPÚBLICA DOMINICANA

ACTA DE LA COMISIÓN GENERAL SOSTENIDA POR LOS SEÑORES DIPUTADOS EN FECHA MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2018, PARA RECIBIR A LOS FUNCIONARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE EXPLICARÁN EL FUNCIONAMIENTO Y LA METODOLOGÍA PARA ACCEDER AL SERVICIO DE INFORMACIÓN LEGISLATIVO PERSONALIZADO (SILP).

una segregación donde todas las iniciativas y las actividades que tienen que ver con ustedes puedan verlas y gestionarlas de manera fácil, como lo van a ver en el transcurso del día de De ahí surge, entonces, el concepto de 'Sistema de Información Legislativa hoy. Personalizado', por cada uno de los legisladores. En tal virtud, se ha creado esta guía (muestra la guía de usuario), que les indica a ustedes, paso a paso, cómo acceder a la información de ustedes en todo lo que tiene que ver con el trámite legislativo; esto es desde que la iniciativa es depositada hasta que es aprobada y despachada al Senado o al Poder Ejecutivo, con toda la documentación. Por tanto, ustedes van a tener dos modalidades: la de escritorio, que la van a poder utilizar en sus curules y en sus oficinas, tanto aquí en el Distrito Nacional como en sus respectivas provincias; pero lo más importante es que van a tener también la versión móvil, donde en su celular van a poder tener acceso y darles seguimiento a las iniciativas en cualquier momento. Así que, el técnico Johnny Beltrán va a tener ahora la palabra para iniciar este proceso, paso a paso, siguiendo el manual, y esos jóvenes que están de pie, que ustedes ven cada dos filas en todo el hemiciclo, son con el objetivo de que cuando ustedes tengan cualquier dificultad, levantan la mano y ellos les van a asistir rápidamente".

El diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz señaló: "Que proceda, de inmediato, Johnny Beltrán, para dar las explicaciones técnicas de rigor".



### REPÚBLICA DOMINICANA

ACTA DE LA COMISIÓN GENERAL SOSTENIDA POR LOS SEÑORES DIPUTADOS EN FECHA MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2018, PARA RECIBIR A LOS FUNCIONARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE EXPLICARÁN EL FUNCIONAMIENTO Y LA METODOLOGÍA PARA ACCEDER AL SERVICIO DE INFORMACIÓN LEGISLATIVO PERSONALIZADO (SILP).

Con la presentación del manual de guía de usuario proyectándose en las pantallas electrónicas del hemiciclo, el técnico especialista para el SIL Johnny Beltrán, se dirigió al Pleno con la siguiente exposición: "Quiero primero reconocer la importancia de la labor que ustedes llevan a cabo y cómo este sistema de información les puede ayudar a encontrar lo que van gestionando, y poderlo ver simultáneamente van transcurriendo las actividades que ustedes realizan aquí. Hemos generado para ustedes una guía, y es fácil de girarla, pueden ubicarse en la página cinco, para que de manera conjunta todos podamos ver cómo utilizar esta importante herramienta. Bien, la página cinco dice: 'Acceder al SIL personalizado', básicamente, vamos entrar dirección http://www.diputadosrd.gov.do/silp y automáticamente el sistema les va a responder con la pantalla de entrada, que es la que ustedes ven en esta guía y la que están viendo en esa proyección. A partir de esto, y es algo importante, el sistema filtra toda la información a partir del diputado que usted especifique en esa pantalla, o sea, que lo primero que hay que hacer es especificar el diputado y toda la información que vamos a ver de ahí en adelante es de esa persona. Vamos a hacer un ejemplo, vamos a tomar a un diputado de los ciento noventa, ustedes también pueden buscar allí y verán cómo nos filtra la información, seleccionamos a Máximo Castro y le damos a 'iniciar'. Observen que nos presenta el sistema un menú gráfico. Entonces, es sencillo, accedo a la dirección, selecciono el diputado, le doy a 'iniciar' y ya me presenta el menú gráfico. Ustedes pueden intentarlo ahora mismo, en sus máquinas, o el que desee puede simplemente llevarse con la guía y posteriormente repetir esos pasos, así puede enfocarse en la explicación, y luego vamos a



### REPÚBLICA DOMINICANA

ACTA DE LA COMISIÓN GENERAL SOSTENIDA POR LOS SEÑORES DIPUTADOS EN FECHA MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2018, PARA RECIBIR A LOS FUNCIONARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE EXPLICARÁN EL FUNCIONAMIENTO Y LA METODOLOGÍA PARA ACCEDER AL SERVICIO DE INFORMACIÓN LEGISLATIVO PERSONALIZADO (SILP).

repetir esos pasos a partir de la guía. Entonces, una vez hemos seleccionado al diputado, en ese menú gráfico ustedes pueden acceder a cualquiera de las secciones; vamos a ir por partes, empecemos por 'iniciativas'. Estando en iniciativas observen cómo les muestra un resumen por cada estado, en este caso, de la cantidad de iniciativas que hay allí, pero para filtrar exactamente la información, observen que en la parte superior tenemos, primero, el 'período legislativo', que por defecto ya viene lleno, trae la información del período actual. Fíjense que después está el 'año legislativo', podemos seleccionar, entonces, el año legislativo que está en curso; por lo pronto, para el ejemplo, vamos a tomar también la 'legislatura', la SLO que es la que está actual. Una vez he hecho mi selección le doy a 'buscar', y de manera general me presenta, por cada estado, las iniciativas y cómo se encuentran. Fíjense que podemos observar en cada estado, si hago clic sobre uno de ellos, me presenta cuáles son esas iniciativas y me dice el detalle de las mismas: el número de la iniciativa, la descripción, la fecha en que fue depositada, el estado que tiene actualmente; y observen que tiene una información asociada debajo, 'los proponentes', entonces, yo puedo ver los proponentes de esa iniciativa, e igualmente puedo acceder a 'los documentos' que están asociados a esa iniciativa, y eventualmente, descargarlos. Entonces, haciendo un resumen hasta ahí, lo que hemos hecho es: accedo a la dirección, selecciono el diputado, y una vez adentro, en el menú gráfico, especifico a qué sección del sistema quiero ir; entonces, fuimos a 'iniciativas' y dimos un recorrido por los estados. Vamos a ir a nuestra siguiente opción que está en la guía. En este caso vamos a explicar algo importante: el sistema les va a presentar todo el tiempo el menú gráfico en la parte superior, ese que está



### REPÚBLICA DOMINICANA

ACTA DE LA COMISIÓN GENERAL SOSTENIDA POR LOS SEÑORES DIPUTADOS EN FECHA MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2018, PARA RECIBIR A LOS FUNCIONARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE EXPLICARÁN EL FUNCIONAMIENTO Y LA METODOLOGÍA PARA ACCEDER AL SERVICIO DE INFORMACIÓN LEGISLATIVO PERSONALIZADO (SILP).

allá arriba, para saltar entre las diferentes opciones del sistema; si usted está desde el dispositivo móvil, pues ese menú va a aparecer oculto, ahora lo vamos a hacer en versión móvil y se van a dar cuenta que aparece un botón arriba que les muestra el menú, porque el dispositivo móvil tiene una pantalla más pequeña. Ahí estamos haciendo un ejemplo, donde no se ve el menú en la parte superior, y cuando hago clic en este botón aparece; ese sistema es igual, pero como la pantalla es reducida, cambia un poco la navegabilidad. Eso es para que lo tomemos en cuenta cuando estemos accediendo en la PC o en el dispositivo móvil. A partir, entonces, de ese menú, podemos acceder a las diferentes secciones del sistema. Vamos ahora a ir a un siguiente apartado, que sería 'especificar los rangos de fecha', fijense que en este caso tenemos que especificar la fecha de inicio y la fecha de fin, él ya la trae predeterminada para filtrar la información, pero si usted quiere lo cambia y hace clic en 'buscar'. Entonces, vamos a hacer el ejercicio o guiar el paso de 'consultar orden del día presentado al Pleno'. Observen que al hacer clic, todas las pantallas piden que especifiquemos un rango de inicio y un rango de fin, que aunque por defecto viene lleno, yo lo puedo establecer. Estamos viendo ahí, como ejemplo, que se está seleccionando un rango de fechas distinto, si quieren acceder a una forma rápida de establecer las fechas, no hay que complicarse, ahí está la opción 'hoy' o 'última semana', o incluso 'último mes', son formas rápidas de filtrar. Observen la importancia del acceso a la información, sencillo, miren: en la parte inferior ustedes ven la sesión, la fecha de la sesión, y si hay iniciativas incluidas en el orden del día, entonces, allí aparecerían las iniciativas en las que usted, obviamente, es proponente. Se puede desplegar mayor información de esas



### REPÚBLICA DOMINICANA

ACTA DE LA COMISIÓN GENERAL SOSTENIDA POR LOS SEÑORES DIPUTADOS EN FECHA MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2018, PARA RECIBIR A LOS FUNCIONARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE EXPLICARÁN EL FUNCIONAMIENTO Y LA METODOLOGÍA PARA ACCEDER AL SERVICIO DE INFORMACIÓN LEGISLATIVO PERSONALIZADO (SILP).

iniciativas ahí, o sea, que usted puede darle seguimiento al orden del día presentado al Pleno. La siguiente es 'consultar sesiones del Pleno', para los que lo están llevando en la guía, vamos en la página doce; aquí igual especificó un rango de fechas, y puedo ver las votaciones y las asistencias. En las asistencias tengo un resumen gráfico que me presenta, porcentualmente, por cada tipo de asistencia, cómo se encuentra distribuido. Igualmente para el caso de las votaciones, se indica en cada votación si votó o no votó, cuántos votos 'sí' y cuántos 'no', y se presenta el resumen. Y recuerden, que en la medida en que hay más información, pueden buscarlo hacia abajo, bajar en el sistema cuando la lista es muy grande. Miren, observen que en este caso hay una lista muy grande, entonces estamos accediendo hacia abajo. Vamos a 'consultar asistencias al Pleno', entonces, en el menú superior selecciono 'asistencias al Pleno', y observen de nuevo nuestro rango de fechas especificado, ya me trae por defecto las cantidades, me dice cuáles fueron presentes, presentes incorporados, ausentes con excusas y ausentes sin excusas; si usted lo despliega, ve los detalles...

En este momento, a viva voz, varios diputados le solicitaron al técnico Johnny Beltrán que fuera más despacio en su explicación.

El técnico especialista para el SIL Johnny Beltrán, apuntó: "Perfecto, okey. Bien, vamos a repetir ese último ejercicio. Vamos a consultar 'asistencias al Pleno' en la parte superior, y ahí especificamos el rango de fechas, le doy a 'buscar' y me muestra, por cada grupo, las asistencias...



### REPÚBLICA DOMINICANA

ACTA DE LA COMISIÓN GENERAL SOSTENIDA POR LOS SEÑORES DIPUTADOS EN FECHA MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2018, PARA RECIBIR A LOS FUNCIONARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE EXPLICARÁN EL FUNCIONAMIENTO Y LA METODOLOGÍA PARA ACCEDER AL SERVICIO DE INFORMACIÓN LEGISLATIVO PERSONALIZADO (SILP).

El diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz manifestó: "Una pregunta, técnico, discúlpeme, brevemente. Es decir, que ¿inclusive podemos ver la misma sesión del día de hoy, en vivo, ahora mismo?".

Intervino la asesora de la Cámara para el SIL Ángela Altagracia Jáquez Rodríguez, y a viva voz respondió: "Al final del día".

El diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz expresó: "¡Ah!, al final del día vemos la de hoy. Okey, muy bien. Puede seguir, no hay problema. Es decir, al final del día tenemos los datos de hoy, muy bien".

El técnico especialista para el SIL Johnny Beltrán continuó su exposición, diciendo: "Entonces, íbamos viendo en la página trece, 'asistencias al Pleno', y vimos los resúmenes por cada tipo, presente, etcétera. Algo que tocaban ahorita es que esta herramienta es de ustedes, y cualquier aspecto que podamos mejorar, construir, hacerlo evolucionar, madurar, es también hacer madurar la gestión de la Cámara de Diputados; es un instrumento que va a quedar como un activo de información para la institución, por eso es muy importante. Vamos a continuar en la siguiente sección que sería 'consultar votaciones', y voy a 'votaciones' y el sistema me despliega, de nuevo, las fechas, que siempre están ahí, hay que establecerlas, y se despliegan las votaciones. Entonces, ahí ven el detalle de cada una de las votaciones, observen que les presenta el número de la votación, la iniciativa, si usted



### REPÚBLICA DOMINICANA

ACTA DE LA COMISIÓN GENERAL SOSTENIDA POR LOS SEÑORES DIPUTADOS EN FECHA MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2018, PARA RECIBIR A LOS FUNCIONARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE EXPLICARÁN EL FUNCIONAMIENTO Y LA METODOLOGÍA PARA ACCEDER AL SERVICIO DE INFORMACIÓN LEGISLATIVO PERSONALIZADO (SILP).

votó 'sí' o si votó 'no', o si no votó, la moción y la descripción, y recuerden que si hay mucha información deben ir hacia abajo. Pero la secuencia lógica es: botones, le doy y despliego la información detallada. Vamos a ir al siguiente ejercicio, este sería 'consultar comisiones'. Entonces, en la parte superior le doy a 'comisiones' y les presenta las comisiones permanentes, especiales, bicamerales permanentes, bicamerales especiales, y si en cada una le da clic, le va a desplegar a cuáles de esas usted pertenece; donde no pertenece le va a decir cero. Igualmente están las 'actividades de comisiones', lo pueden ver en la parte superior...

El diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz interrumpió al técnico Johnny Beltrán y le señaló: "Beltrán, vamos a hacerlo un poco más activo. Las explicaciones que usted está dando son extraordinarias, pero vamos a ser un poquito más proactivo, más creativo, por ejemplo, Venerado Castillo le preguntó ahorita, yo lo escuché, 'yo quiero entrar a la mía', entonces, yo quiero ver que usted me ponga en esa pantalla los proyectos que Venerado Castillo ha sometido hasta el día de hoy".

El técnico especialista para el SIL Johnny Beltrán aseveró: "Perfecto".

El diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz reiteró: "Vamos a hacerlo más práctico".



### REPÚBLICA DOMINICANA

ACTA DE LA COMISIÓN GENERAL SOSTENIDA POR LOS SEÑORES DIPUTADOS EN FECHA MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2018, PARA RECIBIR A LOS FUNCIONARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE EXPLICARÁN EL FUNCIONAMIENTO Y LA METODOLOGÍA PARA ACCEDER AL SERVICIO DE INFORMACIÓN LEGISLATIVO PERSONALIZADO (SILP).

El técnico especialista para el SIL Johnny Beltrán dijo: "Lo estamos buscándolo ya, seleccionamos iniciar y vamos a iniciativas".

El diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz indicó a los diputados: "Y pulsen ustedes también para que vayan viendo, pulsen arriba donde está la casita y ahí les va a salir Venerado Castillo, ¿verdad?; vamos a pulsar, porque ninguno de nosotros aquí somos técnicos".

El técnico especialista para el SIL Johnny Beltrán subrayó: "En la primera consulta le muestra de una vez la información de las iniciativas, pueden filtrarla por año y legislatura, si es su deseo. Esas son las iniciativas".

El diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz apuntó: "Dele para abajo a ver cuántas son; ¿son todas esas iniciativas?".

El técnico especialista para el SIL Johnny Beltrán subrayó: "Pueden bajar, y vayan a 'todos'...

Intervino, nuevamente, la asesora de la Cámara para el SIL Ángela Altagracia Jáquez Rodríguez y especificó: "Donde dice la opción 'todos', que es la última opción. Miren, pongan atención a esto, porque es muy importante en la búsqueda de la navegación que



#### REPÚBLICA DOMINICANA

ACTA DE LA COMISIÓN GENERAL SOSTENIDA POR LOS SEÑORES DIPUTADOS EN FECHA MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2018, PARA RECIBIR A LOS FUNCIONARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE EXPLICARÁN EL FUNCIONAMIENTO Y LA METODOLOGÍA PARA ACCEDER AL SERVICIO DE INFORMACIÓN LEGISLATIVO PERSONALIZADO (SILP).

ustedes están haciendo. Ustedes saben que una iniciativa pasa por múltiples estados, ahí están los estados que a ustedes más les interesan, como son: depositado, aprobado, perimido, en comisión, pero al final de esa lista tiene la opción de 'todos', donde ustedes encuentran ahí todos sus proyectos, pero los consiguen también clasificados".

El diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz precisó: "Clasificados. Es decir, para saber en qué estado están, si están en comisión, si han sido aprobados, si no han salido aun de Secretaría General".

La asesora de la Cámara para el SIL Ángela Altagracia Jáquez Rodríguez expresó: "Exactamente, correcto. O sea, que así la van a conseguir. En el estado, cuando ustedes activan, por ejemplo, donde dice 'depositada', si ustedes quieren que vuelva y se oculte le dan al mismo 'link'; donde dice 'perimida', cuando le despliega, si vuelven y le dan encima un clic se recoge la pantalla, o sea, esa es la manera como pueden navegar con facilidad. También, quiero aprovechar para aclarar algo sobre una pregunta que me hiciera tanto el diputado Víctor Suárez como otros diputados que tienen varios períodos: la plataforma es multiperíodos, pero en este momento solamente están arriba las iniciativas de este; posteriormente, le vamos a ir agregando los demás, para los que han sido legisladores por múltiples períodos, quise aclararles eso, porque ya algunos diputados me lo han preguntado".



### REPÚBLICA DOMINICANA

ACTA DE LA COMISIÓN GENERAL SOSTENIDA POR LOS SEÑORES DIPUTADOS EN FECHA MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2018, PARA RECIBIR A LOS FUNCIONARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE EXPLICARÁN EL FUNCIONAMIENTO Y LA METODOLOGÍA PARA ACCEDER AL SERVICIO DE INFORMACIÓN LEGISLATIVO PERSONALIZADO (SILP).

El diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz enfatizó: "Escucharon bien esa información, ahora solamente tenemos en la plataforma este período, más adelante, según vayamos alimentando, irán todos los períodos anteriores. Ahora, yo quiero saber en la votación del 16 de agosto del 2017, cómo yo voté, Rubén Maldonado. Yo quiero mi votación y que usted me la ponga en la pantalla, la mía de ese día".

La asesora de la Cámara para el SIL Ángela Altagracia Jáquez Rodríguez manifestó: "Perfecto. Lo primero que se hace es escoger a Rubén Maldonado. Arriba, miren, porque usted puede equivocarse y escoger a alguien que tiene el nombre parecido, en la parte superior de arriba se pone el nombre de usted, entonces se va a votaciones, y ahí se escoge la fecha específica...

El diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz interrumpió a la asesora Jáquez Rodríguez y en torno a la aclaración que le hiciera la directora de la Dirección de Elaboración de Actas de Sesiones, licenciada Francisca Ivonny Mota Del Jesús, en cuanto a que ese día él no había realizado la votación desde su curul, señaló: "Sí tiene razón. Ángela, yo no voté desde aquí arriba ese día para ser presidente, yo voté desde otra curul, de manera que lo que va a salir es el nombre de otra persona".



#### REPLÍBLICA DOMINICANA

ACTA DE LA COMISIÓN GENERAL SOSTENIDA POR LOS SEÑORES DIPUTADOS EN FECHA MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2018, PARA RECIBIR A LOS FUNCIONARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE EXPLICARÁN EL FUNCIONAMIENTO Y LA METODOLOGÍA PARA ACCEDER AL SERVICIO DE INFORMACIÓN LEGISLATIVO PERSONALIZADO (SILP).

La asesora de la Cámara para el SIL Ángela Altagracia Jáquez Rodríguez apuntó: "Sí, es muy bueno lo que dice el presidente, porque ustedes saben que la dinámica que se da aquí en el hemiciclo tiene características muy especiales, el sistema que ustedes usan para votar en sus curules es el Stemin, entonces, después ese sistema captura esa información. Por eso, en este momento se está en un proceso de validación de cada uno de los legisladores por la Dirección de Elaboración de Actas, porque puede haber esa desviación en determinado momento de un diputado, que en el caso de los del Bufete Directivo les puede ocurrir eso y otros legisladores que tienen problemas de captura con las huellas dactilares, pero se puede saber en una fecha específica cómo se votó. ¿Si tienen otra pregunta?, son importantes las preguntas puntuales, porque así les va dando confianza... (A viva voz, un diputado preguntó: "¿Esa información está para el público?)". Miren, para nosotros es muy importante que ustedes revisen toda la información que aparece ahí de ustedes, porque en este mismo mes va a ser aperturado un SIL para el ciudadano, donde van a estar todas las informaciones de ustedes. Pero el tema de las asistencias va a durar un tiempecito más en ponerse totalmente, porque ese es un tema muy sensible y cada uno de ustedes tiene que ser auditado, para que no vaya a haber ningún tipo de error en esa información cuando salga a la ciudadanía".

El diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz indicó: "Hay diputados que tienen algunas preguntas, vamos a darles entonces la palabra. Tiene la palabra el diputado Miguel Ángel Jazmín".



### REPÚBLICA DOMINICANA

ACTA DE LA COMISIÓN GENERAL SOSTENIDA POR LOS SEÑORES DIPUTADOS EN FECHA MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2018, PARA RECIBIR A LOS FUNCIONARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE EXPLICARÁN EL FUNCIONAMIENTO Y LA METODOLOGÍA PARA ACCEDER AL SERVICIO DE INFORMACIÓN LEGISLATIVO PERSONALIZADO (SILP).

En uso de su turno, el diputado Miguel Ángel Jazmín de la Cruz externó: "Saludo la iniciativa, de verdad que tiene muy buen diseño y desarrollo la aplicación, y veo muchos términos ergonómicos muy bien aplicados; creo que se le va a sacar un gran provecho. Con respecto a lo que es la parte del hemiciclo, algo trascendental aquí es el tema de los turnos que se toman, y no veo que en ningún sitio se puedan capturar los videos o los turnos que tomaron los diputados en el conocimiento específico de un proyecto; no veo esa parte ahí".

La asesora de la Cámara para el SIL Ángela Altagracia Jáquez Rodríguez expresó: "Muy buena la pregunta que hace el honorable diputado. Esta aplicación es escalable, hay todo un proyecto que ya está en prueba, para poner todas las actas desde el año 1963 hasta la fecha con las intervenciones de ustedes los diputados, tanto en texto como en video".

El diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz preguntó: "¿Desde qué año?".

La asesora de la Cámara para el SIL Ángela Altagracia Jáquez Rodríguez respondió: "Desde el año 1963 hasta la fecha".

El diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz apuntó: "Es decir, que las vamos a tener en audio y en voz".



### REPÚBLICA DOMINICANA

ACTA DE LA COMISIÓN GENERAL SOSTENIDA POR LOS SEÑORES DIPUTADOS EN FECHA MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2018, PARA RECIBIR A LOS FUNCIONARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE EXPLICARÁN EL FUNCIONAMIENTO Y LA METODOLOGÍA PARA ACCEDER AL SERVICIO DE INFORMACIÓN LEGISLATIVO PERSONALIZADO (SILP).

La asesora de la Cámara para el SIL Ángela Altagracia Jáquez Rodríguez especificó: "No, en video desde la fecha que haya videos, pero en texto desde el año 1963 hasta la fecha, que están digitalizadas en la Secretaría General de esta Cámara de Diputados. Pero en cuanto las intervenciones, fíjense cuál es el nivel de complejidad de esto, va a haber una base de datos indexada que va a utilizar el concepto técnico de ingeniería de datos, ¿por qué?, porque, por ejemplo, usted puede estar presente en esta sesión de trabajo, pero no intervenir, entonces, cuando usted manda a buscar su nombre, o le interesa saber todas las sesiones en las que usted ha intervenido, para que no le salga una cantidad de sesiones donde no ha intervenido. Entonces, por eso es un trabajo mucho más complejo, pero ya está en el diseño para ser incorporado en el SIL personalizado también".

La diputada María Cleofia Sánchez Lora manifestó: "Yo quiero preguntar si van a salir las iniciativas que uno firma, porque cuando busco en el sistema la primera iniciativa que sale no es mía, y la segunda que sale sí es mía, pero yo tengo seis iniciativas y nada más aparece una sola; y tengo una que ya fue aprobada en primera lectura y tampoco aparece. Entonces, yo quiero saber si es que se está comenzando a introducir las iniciativas o es que aquí hay un error".

La asesora de la Cámara para el SIL Ángela Altagracia Jáquez Rodríguez precisó: "Sí, muy bien. Todas sus iniciativas están clasificadas, si usted se va al final de la lista, le sale una opción que dice 'todos', y ahí le tienen que salir todas sus iniciativas. Fíjense lo



### REPÚBLICA DOMINICANA

ACTA DE LA COMISIÓN GENERAL SOSTENIDA POR LOS SEÑORES DIPUTADOS EN FECHA MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2018, PARA RECIBIR A LOS FUNCIONARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE EXPLICARÁN EL FUNCIONAMIENTO Y LA METODOLOGÍA PARA ACCEDER AL SERVICIO DE INFORMACIÓN LEGISLATIVO PERSONALIZADO (SILP).

siguiente, donde dice 'proponentes', ustedes saben que a veces comparten iniciativas con compañeros y compañeras de trabajo, entonces, donde quiera que el nombre suyo aparece, aunque usted no sea el proponente principal, le sale que es proponente de esa iniciativa, porque desde el punto de vista técnico, desde que usted sale en la lista y la firmó, es proponente de esa iniciativa; pero están todos los proyectos. Que un técnico le dé asistencia a la diputada, por favor, para que vea que están todas sus iniciativas".

Indicó pues el diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz: "Que vaya un técnico, para que le muestre a la diputada el procedimiento, para que pueda acceder a todas las iniciativas que ella tiene".

El diputado Orlando Antonio Martínez Peña manifestó: "Entiendo que este sistema es un buen logro, pero debemos 'aplatanarlo', entonces, quiero dar una sugerencia. Cuando usted está adentro, que entren por favor a la página principal, donde sale el nombre del diputado, allá en el lado derecho, donde está el nombre que usted elige, arriba, ahí dice 'salir', si ponemos que ahí salgan todos los nombres de los diputados, no tenemos que salir afuera para volver a elegir el nombre y volver a entrar, entonces, haríamos que el sistema fuera más eficiente".

El diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz dijo: "Que los técnicos le contesten sobre ese particular; él está haciendo una sugerencia sobre algo".



### REPÚBLICA DOMINICANA

ACTA DE LA COMISIÓN GENERAL SOSTENIDA POR LOS SEÑORES DIPUTADOS EN FECHA MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2018, PARA RECIBIR A LOS FUNCIONARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE EXPLICARÁN EL FUNCIONAMIENTO Y LA METODOLOGÍA PARA ACCEDER AL SERVICIO DE INFORMACIÓN LEGISLATIVO PERSONALIZADO (SILP).

El diputado Orlando Antonio Martínez Peña especificó: "Exacto. Que donde está el nombre, si usted quiere buscar otro diputado no tenga la necesidad de salir, sino que cuando toque ahí, se desplieguen todos los nombres".

El diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz expresó: "Perfecto. Tomen en consideración, señores técnicos, la sugerencia hecha por Orlando Martínez, que la veo atinada. Tiene la palabra el diputado Ronald Sánchez. Miren, colegas, de eso es que se trata esto, de que aprendamos el sistema y lo mejoremos mucho más todavía".

En uso de la palabra, el diputado Ronald José Sánchez Nolasco dijo: "En la parte de 'sesiones del Pleno', donde dice el número de sesión, fecha, voto sí, voto no, etcétera, el último renglón dice 'ausente', ¿esos son los ausentes del Pleno en ese día?, porque se puede interpretar que es el diputado que estuvo ausente unas quince veces, en otra veintiuno. Ese encabezado debería tener otro nombre u otra definición, para que no cree en los perversos una información errada, de que es el diputado que está faltando quince o veinte veces".

El diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz apuntó: "Ángela, explíquele ese tema, por favor".



### REPÚBLICA DOMINICANA

ACTA DE LA COMISIÓN GENERAL SOSTENIDA POR LOS SEÑORES DIPUTADOS EN FECHA MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2018, PARA RECIBIR A LOS FUNCIONARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE EXPLICARÁN EL FUNCIONAMIENTO Y LA METODOLOGÍA PARA ACCEDER AL SERVICIO DE INFORMACIÓN LEGISLATIVO PERSONALIZADO (SILP).

La asesora de la Cámara para el SIL Ángela Altagracia Jáquez Rodríguez señaló: "Fíjense, ustedes saben que cuando votan tienen derecho a votar 'sí', a votar 'no', o a no votar, entonces, si usted no votó, sale que no votó, tan sencillo como eso. Y acuérdense que en materia de votación, usted está ausente para esa votación, pero no para la sesión del Pleno completa, ¿me entiende?".

El diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz explicó: "Porque estamos hablando de votación. Usted está en el Pleno, pero para los fines de la votación usted está ausente".

Al diputado Francisco Antonio Santos Sosa se le concedió un turno y destacó: "Hay algunas aclaraciones que hay que hacer ahí. Sobre los proyectos que uno somete, es bueno que se especifique en los documentos las modificaciones que se hacen en las comisiones".

El diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz preguntó: "Es decir, ¿tú estás pidiendo que se señalen las modificaciones?, ¿que si el sistema puede mostrar las modificaciones que se le hagan al proyecto original en comisiones? ¿Esa es la pregunta?".

El diputado Francisco Antonio Santos Sosa puntualizó: "Sí, porque ya podemos saber aquí quién votó y quien no votó por un proyecto, que es importante que se sepa, pero que también las modificaciones aparezcan siempre ahí en los documentos, porque es importante conocer eso, porque algunas veces uno no va a las comisiones cuando se está discutiendo un proyecto de uno".



#### REPÚBLICA DOMINICANA

ACTA DE LA COMISIÓN GENERAL SOSTENIDA POR LOS SEÑORES DIPUTADOS EN FECHA MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2018, PARA RECIBIR A LOS FUNCIONARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE EXPLICARÁN EL FUNCIONAMIENTO Y LA METODOLOGÍA PARA ACCEDER AL SERVICIO DE INFORMACIÓN LEGISLATIVO PERSONALIZADO (SILP).

Señaló el diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz: "Muy bien. Ángela, ¿usted entendió la pregunta? Lo que él quiere saber es si las modificaciones que los proyectos sufren en comisiones están aquí recogidas".

La asesora de la Cámara para el SIL Ángela Altagracia Jáquez Rodríguez dijo: "Sí, esa pregunta es muy importante. Si notan, en cada iniciativa hay un botón que dice 'documentos', ahí están todos los documentos, incluido el informe de comisión, el proyecto cuando se aprueba en primera lectura con las modificaciones, y también cuando se aprueba en segunda lectura con las modificaciones, y también en las actas aparece toda esa información. O sea, que en el proyecto aparecen las modificaciones que va sufriendo el mismo durante todo el trámite legislativo".

El diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz precisó: "Francisco, ¿convencido? Sí, tiene un sistema que te puede señalar las modificaciones de rigor. Quiero, por favor, que mantengamos por unos minutitos más la solemnidad de la reunión, para que podamos entender esto bien, ya estamos casi terminando".

Se le concedió la palabra al diputado Manuel Elpidio Báez Mejía y externó lo siguiente: "Yo siempre he tenido una preocupación con relación a las actas que se levantan en comisiones, porque ahí se dicen una cantidad de barbaridades que no deberían figurar en actas, y resulta que si usted incorpora al acta todo lo que se dice en comisiones,



### REPÚBLICA DOMINICANA

ACTA DE LA COMISIÓN GENERAL SOSTENIDA POR LOS SEÑORES DIPUTADOS EN FECHA MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2018, PARA RECIBIR A LOS FUNCIONARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE EXPLICARÁN EL FUNCIONAMIENTO Y LA METODOLOGÍA PARA ACCEDER AL SERVICIO DE INFORMACIÓN LEGISLATIVO PERSONALIZADO (SILP).

evidentemente, que vamos a salir más desacreditados de lo que estamos como Cámara de Diputados. Por eso, yo siempre he tenido la idea de sugerir cambios en el Reglamento de la Cámara de Diputados, con relación a tomar los datos de las actas en comisiones, porque no todas las actas deben recibir el carácter de oficial para ser exhibidas al público, porque con eso hay que tener cuidado. Entonces, yo quiero saber, en relación con el sistema, ¿cómo van a manejar las actas?, todo lo que se dice en las reuniones, todos los relajos, todas las posiciones rigurosas, serias, las consultas y las cosas difíciles que se dan en comisiones, ¿esas actas tal cual las van a exponer a través de este sistema?".

La asesora de la Cámara para el SIL Ángela Altagracia Jáquez Rodríguez indicó: "Esa pregunta también es muy importante, diputado. Cuando hablé de las actas, me referí a las del Pleno, que en principio son las que van a ser incorporadas al sistema. Las actas de comisiones, solamente las que se les anexan a los informes, son las que sí van a estar en una primera etapa".

El diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz resaltó: "Es decir, solamente las actas ya finales de comisiones, que son públicas, de hecho, ¿verdad?".

La asesora de la Cámara para el SIL Ángela Altagracia Jáquez Rodríguez esclareció: "No los borradores. Para un acta ser subida al sistema tiene que estar certificada por el Departamento de Comisiones, de que es un acta que pasó por todo el tamiz".



### REPÚBLICA DOMINICANA

ACTA DE LA COMISIÓN GENERAL SOSTENIDA POR LOS SEÑORES DIPUTADOS EN FECHA MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2018, PARA RECIBIR A LOS FUNCIONARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE EXPLICARÁN EL FUNCIONAMIENTO Y LA METODOLOGÍA PARA ACCEDER AL SERVICIO DE INFORMACIÓN LEGISLATIVO PERSONALIZADO (SILP).

Preguntó entonces el diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz: "Elpidio, ¿quedó claro para usted?".

El diputado Manuel Elpidio Báez Mejía respondió: "Yo quería tener la información, presidente, porque...

El diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz interrumpió al diputado Báez Mejía y destacó: "Sí, entiendo su preocupación".

El diputado Manuel Elpidio Báez Mejía continuó diciendo: "Como usted hizo una reunión con los presidentes de comisiones...

El diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz detalló: "Que la vamos a hacer esta semana que entra, dicho sea de paso".

El diputado Manuel Elpidio Báez Mejía agregó: "Y en esa reunión salió el tema de reformar el Reglamento, yo tengo una posición con respecto a ese tema, porque deberíamos...



### REPÚBLICA DOMINICANA

ACTA DE LA COMISIÓN GENERAL SOSTENIDA POR LOS SEÑORES DIPUTADOS EN FECHA MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2018, PARA RECIBIR A LOS FUNCIONARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE EXPLICARÁN EL FUNCIONAMIENTO Y LA METODOLOGÍA PARA ACCEDER AL SERVICIO DE INFORMACIÓN LEGISLATIVO PERSONALIZADO (SILP).

El diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz indicó: "Ya eso es otro tema, eso lo vemos después en la comisión. Pero ya está claro, lo que estará ahí son los datos oficiales ya de la comisión, no el debate propiamente dicho, sino ya lo purificado, los informes oficiales, que para los fines legales son los que tienen validez".

Le fue otorgada la palabra al diputado Henry Modesto Merán Gil, quien se expresó como "En primer lugar, quiero felicitar esta iniciativa muy importante, sigue: extraordinariamente necesaria y útil; una herramienta de trabajo, no tanto para nosotros, sino para la misma sociedad dominicana que a través de ella puede fiscalizar este órgano público. Otro aporte más de su gestión, y de otras gestiones que han trabajado también en este ámbito, para que el pueblo dominicano sepa, realmente, el trabajo que hace la Cámara de Diputados. Miren, mi inquietud va con relación al tema de las ausencias a las sesiones. Este es un tema altamente delicado, es más, el más delicado y peligroso que consta en el sistema, porque justamente es un tema constitucional. El artículo 88 de la Constitución, todos sabemos, trata sobre la posibilidad de un legislador ser, incluso, sometido a juicio político cuando tiene un determinado número de ausencias a las sesiones de la Cámara. Entonces, este es un tema que yo le sugiero al equipo que está trabajando con el mismo, que antes de publicar informaciones, como las que ya están publicadas, sometan el mismo a una auditoría profunda, porque los legisladores podemos ser pasibles de problemas bastante serios, incluso, repito, poder ser sometidos al procedimiento de destitución a través de un juicio político. El Reglamento, en su artículo 31, establece que tenemos que estar



### REPÚBLICA DOMINICANA

ACTA DE LA COMISIÓN GENERAL SOSTENIDA POR LOS SEÑORES DIPUTADOS EN FECHA MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2018, PARA RECIBIR A LOS FUNCIONARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE EXPLICARÁN EL FUNCIONAMIENTO Y LA METODOLOGÍA PARA ACCEDER AL SERVICIO DE INFORMACIÓN LEGISLATIVO PERSONALIZADO (SILP).

presentes, por lo menos, en el setenta por ciento (70%) de las sesiones, y hemos visto ya que a varios legisladores de mi alrededor, los datos que están consignados al día de hoy no se corresponden con la realidad. Por lo tanto, repito, presidente, este tema debe de ser sometido a una auditoría antes de oficializar los datos y publicarlos de manera...

El diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz interrumpió al diputado Merán Gil y le preguntó: "¿Usted se refiere, presidente Merán, que algunos datos que tenemos de algún diputado, que señalan que no ha asistido a algunas sesiones, no corresponden a la realidad?".

El diputado Henry Modesto Merán Gil dijo: "Bueno, de acuerdo. En ese sentido, presidente...

El diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz interrumpió, nuevamente, al diputado Merán Gil y apuntó: "Bueno, yo estoy perfectamente de acuerdo con usted desde el punto de vista de aquellos casos que sean así. Ahora, por otro lado, nosotros los legisladores, como usted bien planteó en su intervención, que esto es un tema constitucional y también del Reglamento, si vamos a faltar tenemos que cubrirnos con las debidas excusas y justificaciones de rigor, pero aquellos casos, como usted bien plantea, de algunos diputados que tengan algún nivel de inconformidad porque entiendan que no se corresponde, entonces, sí yo creo, Ángela Jáquez, que debemos hacer esa auditoría que plantea el



### REPÚBLICA DOMINICANA

ACTA DE LA COMISIÓN GENERAL SOSTENIDA POR LOS SEÑORES DIPUTADOS EN FECHA MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2018, PARA RECIBIR A LOS FUNCIONARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE EXPLICARÁN EL FUNCIONAMIENTO Y LA METODOLOGÍA PARA ACCEDER AL SERVICIO DE INFORMACIÓN LEGISLATIVO PERSONALIZADO (SILP).

diputado Henry Merán, para que esos casos no se den. Estamos de acuerdo con usted. De todos modos, vamos a esperar que doña Ángela, pues nos dé las especificaciones de rigor. Ahora, en términos reales, lo que estamos haciendo es transparentar las acciones de la Cámara de Diputados como institución, lo que significa que nosotros los diputados, también, a partir de ahora, tendremos que tener un estilo, si lo teníamos, que no es el caso, porque creo que casos de esa naturaleza aquí pueden existir quizás uno o dos, porque en su gran mayoría los señores y las señoras diputadas asisten a sus sesiones. Pero lo que tenemos es que regularizar, organizar y cumplir con lo que la Constitución y nuestro Reglamento establecen. Pero está muy correcto su planteamiento, presidente Merán. ¿Quiere argumentar algo más?".

El diputado Henry Modesto Merán Gil respondió afirmativamente.

Ante el murmullo que en estos momentos había en la sala, el diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz indicó: "¡Colegas, por favor!, denme unos segunditos más, para que concluyamos en breves momentos esta sesión que estamos celebrando en el día de hoy".

Retomó la palabra el diputado Henry Modesto Merán Gil y concluyó diciendo: "Debo señalar, presidente, en el sentido que usted plantea, que en una ocasión el Consejo de Disciplina de la Cámara de Diputados hizo un levantamiento de esta información, incluso



#### REPÚBLICA DOMINICANA

ACTA DE LA COMISIÓN GENERAL SOSTENIDA POR LOS SEÑORES DIPUTADOS EN FECHA MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2018, PARA RECIBIR A LOS FUNCIONARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE EXPLICARÁN EL FUNCIONAMIENTO Y LA METODOLOGÍA PARA ACCEDER AL SERVICIO DE INFORMACIÓN LEGISLATIVO PERSONALIZADO (SILP).

se auditó, y el noventa y ocho por ciento (98%) de la matrícula de la Cámara de Diputados asistía perfectamente a las sesiones. Me refiero a que el noventa y ocho por ciento (98%) de la matrícula siempre asistía a sesiones, es un informe que lo hizo el Consejo de Disciplina, que en su oportunidad estuvo dirigido por nosotros; y el otro dos por ciento (2%) tuvo ausencias, pero ninguno violó el artículo 31 del Reglamento con relación al setenta por ciento (70%), es una información importante. Ahora bien, ¿qué hay que determinar?, hay que determinar, presidente, para estos fines que tratamos, cuál es el tratamiento que se les da a las ausencias injustificadas y justificadas, porque puede ser que a la hora de consignar esa información es que haya habido algún tipo de variación en la misma, porque una ausencia justificada no vale a ausencia injustificada. Eso está totalmente claro, si usted se ausenta a una sesión y justifica su ausencia, por vía de consecuencia, para el cómputo del setenta por ciento (70%) de asistencia a las sesiones, eso le vale perfectamente. A ese aspecto me refiero, a los fines de que la información termine llegando, en este sentido tan delicado, debidamente depurada".

El diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz precisó: "Correctísimo, presidente Merán. Ángela, por favor".

La asesora de la Cámara para el SIL Ángela Altagracia Jáquez Rodríguez puntualizó: "Es muy importante la observación que hace el diputado Henry Merán al respecto. Esta información no iba, lo que les iba a salir era un mensaje de que esta información se estaba



### REPÚBLICA DOMINICANA

ACTA DE LA COMISIÓN GENERAL SOSTENIDA POR LOS SEÑORES DIPUTADOS EN FECHA MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2018, PARA RECIBIR A LOS FUNCIONARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE EXPLICARÁN EL FUNCIONAMIENTO Y LA METODOLOGÍA PARA ACCEDER AL SERVICIO DE INFORMACIÓN LEGISLATIVO PERSONALIZADO (SILP).

validando, pero para que ustedes vieran la forma como iba a salir la información, se les habilitó para que pudieran verlas. El Departamento de Elaboración de Actas está auditando cada una de sus asistencias, para que no haya ningún tipo de error en ese sentido. Y con relación a la observación que hace el diputado del juicio político, también es bueno resaltar que con el artículo 70 de la Constitución, que habla del hábeas data, usted tiene derecho a toda información que esté en una base de datos y a solicitar que, si la misma tiene un dato que no se corresponde, sea ajustada a la realidad. O sea, que con eso no hay ningún tipo de problema".

El diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz señaló: "Así es. Vamos a proseguir. Miren, tengo muchas inquietudes, aquí tengo en el registro al presidente Alfredo Pacheco, vocero de la bancada del PRM".

En uso de su turno, el diputado Alfredo Pacheco Osoria externó lo siguiente: "Nosotros, la bancada del Partido Revolucionario Moderno, habíamos solicitado la venia del distinguido señor presidente de la Cámara, en el sentido de que a las 11:30 de la mañana tenemos un compromiso partidario que queremos nos den la oportunidad de cumplir, no sin antes nosotros ponderar este paso que siempre hemos visto con buenos ojos, y ponderar aún más, señor presidente, que sea precisamente una técnica de la dimensión de Ángela Jáquez, una persona con quien compartimos, o por lo menos yo tuve la honra de compartir curul con ella y aprender bastante, y que fue una de las personas que me convencieron, casi a la



#### REPÚBLICA DOMINICANA

ACTA DE LA COMISIÓN GENERAL SOSTENIDA POR LOS SEÑORES DIPUTADOS EN FECHA MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2018, PARA RECIBIR A LOS FUNCIONARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE EXPLICARÁN EL FUNCIONAMIENTO Y LA METODOLOGÍA PARA ACCEDER AL SERVICIO DE INFORMACIÓN LEGISLATIVO PERSONALIZADO (SILP).

brava, debo darle ese mérito, de que debíamos cambiar el montón de papeles que teníamos en las curules por estas computadoras, que hoy no se percibe o no se nota, pero si lo llevamos al año 2003 nos damos cuenta que en ese momento, tanto tener esta computadora como wifi, aquí dentro de este hemiciclo, fue un significativo paso de avance. Entonces, el SIL es un extraordinario paso de avance, desde luego que hay aspectos que hay que mejorar y señalar, y muy buena la aclaración sobre el hábeas data que señala la distinguida técnica Ángela, en el sentido de que pueden ocurrir datos que no sean exactamente, que no tengan la veracidad, y cada usuario tiene el derecho de poder trabajarlo. La transparencia que exige hoy la República Dominicana hace que esta Cámara continúe en ese proceso de modernización y nosotros lo ponderamos. ¿Qué es lo que nosotros queremos?, en síntesis, señor presidente, aprovechamos para hacer estas ponderaciones, pero esta bancada quiere...

El diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz interrumpió al diputado Pacheco Osoria y precisó: "Sí, presidente, permítame brevemente, ¿pueden darme quince minutos más, por favor? Yo lo entiendo y usted nos lo había solicitado antes, para ustedes ir a programar las elecciones de los que van a ser vicepresidentes de aquí, que espero que ganen todos, ¡enhorabuena!, y nosotros estamos trabajando para ustedes, también, para que todos ganen. Denme quince minutos, presidente".

El diputado Alfredo Pacheco Osoria manifestó: "Okey, entonces permítame orientar, brevemente, a los colegas diputados del PRM, ya nosotros le hemos estado avisando desde



### REPÚBLICA DOMINICANA

ACTA DE LA COMISIÓN GENERAL SOSTENIDA POR LOS SEÑORES DIPUTADOS EN FECHA MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2018, PARA RECIBIR A LOS FUNCIONARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE EXPLICARÁN EL FUNCIONAMIENTO Y LA METODOLOGÍA PARA ACCEDER AL SERVICIO DE INFORMACIÓN LEGISLATIVO PERSONALIZADO (SILP).

antes de ayer, para que entonces en quince minutos, tranquilamente y sin estridencia, nosotros vayamos bajando".

El diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz enfatizó: "Sí, quince minutos, perfecto".

Al diputado José Felipe La Luz Núñez le fue concedida la palabra y exteriorizó: "Bueno, yo particularmente quiero saludar esta iniciativa, porque para mí esto es lo más importante que he visto en el tiempo que tengo aquí en el Congreso, la iniciativa más importante que yo he visto es esa, obviamente en potencia, porque eso puede tener mucha repercusión y mucho espacio de desarrollo todavía. Entonces, dicho eso, yo quiero significar lo siguiente: todas las preocupaciones que han mostrado nuestros compañeros son válidas, todas son válidas, pero esto es un proceso; obviamente la mayor aspiración que tiene la sociedad dominicana es la transparencia, pero esto además de transparencia va a generar eficiencia, productividad y va a hacer que nosotros nos veamos forzados a ser mejores legisladores y mejores servidores públicos. Obviamente, como esto es un proceso, yo creo que una gran parte de nuestros compañeros va a necesitar un tiempo para llenar los estándares de este sistema. De hecho, cuando ustedes se ponen a ver las piezas que ha mostrado el Gobierno en materia de tecnología, con República Digital, lo que le falta es un marco institucional, que no lo tiene; y yo creo que esto también debería tener ribetes institucionales que no dependa de la coyuntura del Bufete Directivo actual de la Cámara, sino que forme parte del procedimiento institucional...



### REPÚBLICA DOMINICANA

ACTA DE LA COMISIÓN GENERAL SOSTENIDA POR LOS SEÑORES DIPUTADOS EN FECHA MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2018, PARA RECIBIR A LOS FUNCIONARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE EXPLICARÁN EL FUNCIONAMIENTO Y LA METODOLOGÍA PARA ACCEDER AL SERVICIO DE INFORMACIÓN LEGISLATIVO PERSONALIZADO (SILP).

El diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz preguntó: "¿Llevarlo al Reglamento?".

El diputado José Felipe La Luz Núñez contestó: "Sí, eso hay que institucionalizarlo".

El diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz expresó: "Estoy de acuerdo con usted cien por ciento".

El diputado José Felipe La Luz Núñez retomó la palabra y continuó diciendo: "Obviamente, como Temis, el símbolo femenino de la justicia que tiene una venda, la tecnología es ciega, ¿qué significa eso?, que si nosotros no entendemos el nivel de demanda que tiene un 'software' como ese se puede revertir contra nosotros. Nosotros tenemos una ley, la 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública, pero esto no es acceso a la información pública, esto es congreso abierto, este es el estándar de transparencia que están discutiendo los principales países desarrollados del mundo, y para eso nosotros tenemos que tener un nivel de productividad, de eficiencia, de transparencia y de participación que permita que los resultados de esto nos convengan, no que nos hagan daño. Y por eso en la medida que le propongo al hemiciclo que elevemos esto a un nivel de institucionalidad en la Cámara, yo creo que nosotros debemos también de darnos un tiempo para entender que nosotros tenemos que trabajar duro para llenar las expectativas de esto. Y felicito a la presidencia de la Cámara de Diputados, y ojalá que así como nosotros se los estamos



#### REPÚBLICA DOMINICANA

ACTA DE LA COMISIÓN GENERAL SOSTENIDA POR LOS SEÑORES DIPUTADOS EN FECHA MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2018, PARA RECIBIR A LOS FUNCIONARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE EXPLICARÁN EL FUNCIONAMIENTO Y LA METODOLOGÍA PARA ACCEDER AL SERVICIO DE INFORMACIÓN LEGISLATIVO PERSONALIZADO (SILP).

poniendo a los diputados, que también vaya al Senado, para trabajar dentro de un paquete de 'softwares' que nos presionen a ser responsables, transparentes y eficientes. Así nosotros tenemos que hacer con el Gobierno, para que todos los funcionarios tengan que trabajar dentro de un 'software'. Por lo que, quiero aprovechar la oportunidad para reiterar la felicitación al Bufete Directivo y a la presidencia por esta iniciativa".

El diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz indicó: "Les ruego a los colegas que vienen a continuación que seamos lo más explícitos posibles, para que aprovechemos la presencia de los colegas y amigos del PRM que tienen que irse a su reunión; pero muchos de ellos también están pidiendo la palabra".

Habló a continuación el diputado Julito Fulcar Encarnación y dijo: "Yo quiero unirme al saludo y a la felicitación por la iniciativa. Creo que es un elemento que va a hacer trascender la Cámara de Diputados y que contribuye enormemente con el sistema de transparencia tan demandado en la República Dominicana. Quiero hacerle una observación a los amigos de la comisión técnica que trabajan con el proceso, y me estoy uniendo al comentario del diputado Henry Merán que ha despertado la preocupación, me parece, de la inmensa mayoría de los legisladores aquí presentes, y sobre todo para aquellos que hemos tenido la responsabilidad de cumplir con nuestro mandato constitucional de la presencia en la sesiones del hemiciclo. Me parece, si mal no escuché, en el sentido del comportamiento de las inasistencias que se registran, tanto con excusas como sin excusas, que la señora



#### REPLÍBLICA DOMINICANA

ACTA DE LA COMISIÓN GENERAL SOSTENIDA POR LOS SEÑORES DIPUTADOS EN FECHA MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2018, PARA RECIBIR A LOS FUNCIONARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE EXPLICARÁN EL FUNCIONAMIENTO Y LA METODOLOGÍA PARA ACCEDER AL SERVICIO DE INFORMACIÓN LEGISLATIVO PERSONALIZADO (SILP).

Ángela Jáquez argumentó que era solo para hacer una prueba aquí. Si estamos montando una prueba, señor presidente, no podemos establecer dentro del sistema una categorización de las ausencias con unos números de inasistencias, que registran prácticamente todos los legisladores, que no sean reales, porque eso es extremadamente peligroso para la imagen de la Cámara y para cada uno de los legisladores. Mi sugerencia es, señor presidente, que si estos números que están aquí no son válidos, recomiendo que se saquen de ese apartado de 'asistencias al Pleno', hasta tanto el Departamento de Comisiones o el correspondiente haga la auditoría de lugar, y una vez auditada la presencia de los legisladores en las sesiones, entonces se pueda registrar".

El diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz señaló: "Ya Ángela explicó sobre el tema. Hay diferentes tipos de ausencias, en una sesión usted puede estar presente, pero si en la votación no votó, para esa votación usted estaba ausente, y no significa necesariamente que estaba ausente en la sesión, y dentro del sistema también está así señalizado. De todos modos, Julito, como ya Henry Merán tocó el tema y usted lo ha reiterado, lo que vamos a hacer es que el departamento técnico haga las correcciones y los ajustes de rigor, para que esa situación que ya usted, como otros diputados han señalado, quede subsanada. ¿Estamos de acuerdo? Otra cosa, esta tarde, a partir de las dos (2:00) de la tarde, las secretarias y los asistentes de nosotros han sido todos invitados para que vengan a tomar, también, un cursillo, para que en sus respectivas oficinas conozcan el procedimiento para poder acceder a la página y buscar todas las informaciones de rigor. De



### REPÚBLICA DOMINICANA

ACTA DE LA COMISIÓN GENERAL SOSTENIDA POR LOS SEÑORES DIPUTADOS EN FECHA MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2018, PARA RECIBIR A LOS FUNCIONARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE EXPLICARÁN EL FUNCIONAMIENTO Y LA METODOLOGÍA PARA ACCEDER AL SERVICIO DE INFORMACIÓN LEGISLATIVO PERSONALIZADO (SILP).

manera que, vamos a hablar con nuestras secretarias para motivarlas e incentivarlas a que estén presentes hoy aquí a partir de las dos (2:00) de la tarde. Miren, colegas, hay muchas inquietudes y muchas preguntas, pero esto no es un asunto de un día. Como bien planteaba José La Luz, no vamos a terminar hoy el SIL, sino que comienza hoy, y con muchísimos errores, ¿por qué no decirlo?, los humanos estamos plagados de errores. De lo que se trata es de iniciar esta plataforma tan importante para esta institución, que va en consonancia con la transparencia y con el deber ineludible que tenemos nosotros, como funcionarios públicos, de rendir cuentas; y en función de esa obligación que tenemos nosotros, este programa ya inició, y en nuestra gestión no se va a detener ni un solo segundo, y estoy completamente convencido que así como en esta en ninguna otra gestión se detendrá. Ahora, es un proceso, comenzamos hoy, si usted me pregunta a mí si yo puedo acceder de una forma fácil y ágil, ¡no ombe!, ¿quién dijo eso?, quizá el que menos puede acceder rápidamente de todos los que estamos aquí y saber todo soy yo, ahora, yo no pretendo conocer eso hoy tampoco, pues tiempo tengo de sobra, pero iniciamos, ¡iniciamos colegas!, y este procedimiento no es igual al que se le va a poner a la población, este es para que los diputados puedan acceder. Lo que estamos aplicando hoy aquí es el procedimiento para nosotros los diputados, para los legisladores, como una herramienta de trabajo; y lo que va a tener la población es lo mismo también, porque es la misma información, pero su forma de acceder será de forma diferente. Para la población, en sentido general, tenemos previsto que va a comenzar su funcionamiento en quince días, más o menos, si Dios lo permite, estamos trabajando para eso, o tal vez sea menos, tal vez lo podamos terminar en una



### REPÚBLICA DOMINICANA

ACTA DE LA COMISIÓN GENERAL SOSTENIDA POR LOS SEÑORES DIPUTADOS EN FECHA MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2018, PARA RECIBIR A LOS FUNCIONARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE EXPLICARÁN EL FUNCIONAMIENTO Y LA METODOLOGÍA PARA ACCEDER AL SERVICIO DE INFORMACIÓN LEGISLATIVO PERSONALIZADO (SILP).

semana, o quizá nos tengamos que tomar cinco días o una semana más; lo que sí yo quiero anunciar al país es que este sistema, hoy, en la Cámara de Diputados inició, y que no se va a detener. Esto es una forma de transparentar lo que nosotros hacemos aquí, en el Congreso, que somos la institución pública del país que más transparencia tiene en el manejo de sus asuntos; la tenemos tanto que trabajamos con los periodistas arriba de nosotros, con un lapicero y una cámara en la mano. Pero este nivel de transparencia también está en la dirección administrativa y en los equipos financieros, y las remociones y las adecuaciones que hemos hecho en esta institución están sujetas, precisamente, para vender ese nivel de transparencia del cual nosotros estamos hablando hoy aquí. Nosotros queremos cámaras también en el área financiera y en el área administrativa, ahí arriba, y aquí en la Cámara de Diputados se ha practicado, no solo en mi gestión, sino en otras gestiones también, los niveles de transparencia necesarios, lo que pasa es que los tiempos cambian, y lo que fue cuando Alfredo Pacheco era presidente, ya hoy no es igual, hoy hay más exigencias y mayores niveles de reclamos, porque hoy tenemos una población mucho más educada y mucho más preparada. Yo sé que hay muchas inquietudes, colegas, tengo llena la pantalla de personas que tienen interés y preocupación por hacer sus acotaciones, así que vamos a dar diez minutos más de participación, permitiéndoles a los colegas del Partido Revolucionario Moderno que se puedan retirar, porque ya previamente nos habían pedido el permiso para hacerlo, y los demás que nos quedemos diez o quince minutos más, máximo, para poder cumplir con una serie de colegas que están solicitando la palabra, y entonces cerraremos la sesión. En todas las sesiones vamos a seguir hablando de este tema.



#### REPLÍBLICA DOMINICANA

ACTA DE LA COMISIÓN GENERAL SOSTENIDA POR LOS SEÑORES DIPUTADOS EN FECHA MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2018, PARA RECIBIR A LOS FUNCIONARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE EXPLICARÁN EL FUNCIONAMIENTO Y LA METODOLOGÍA PARA ACCEDER AL SERVICIO DE INFORMACIÓN LEGISLATIVO PERSONALIZADO (SILP).

Y esta tarde, de nuevo, convocar a sus secretarias y sus asistentes para que a partir de las dos (2:00) de la tarde, pues vengan a este mismo salón a tomar los cursillos que el equipo técnico les dará. Darles las gracias a todo el equipo que trabajó, y en un ratito señalaré, específicamente, cuáles fueron los actores más destacados. No apaguen los equipos, por favor, déjenlos todos prendidos cuando se vayan. Miren, colegas, ustedes deben comenzar ya desde hoy y mañana temprano a retirar sus pertenencias de sus curules, nosotros les vamos a retirar las computadoras y se las vamos a guardar para instalárselas de nuevo, porque la sesión de la semana que viene la vamos a realizar en el Salón de la Asamblea, ya que el hemiciclo será objeto de una serie de reparaciones, readecuaciones e implementación de nuevos equipos de última generación, que vamos a comenzar a trabajar a partir del día de mañana. Por lo que, les sugiero que, por favor, todo lo que ustedes tengan en sus gavetas, en el transcurso de la tarde manden a sus secretarias y asistentes a que lo retiren, porque a partir de mañana ya este hemiciclo será objeto de múltiples y variadas modificaciones para un mejor trabajo de todos y cada uno de nosotros".

El siguiente turno fue agotado por la diputada Ana Emilia Báez Santana, quien manifestó: "Mi pregunta va en este sentido: hay un proyecto de resolución que dice: 'estado fusionado', pero ya hace mucho tiempo está aprobado aquí en el hemiciclo, a unanimidad, y no lo dice, entonces quería saber por qué. Y en otro sentido, también a mí me llamó mucho la atención y me preocupó, cuando revisé mi informe de la legislatura pasada y vi que estaba con muchísimas ausencias, con un porcentaje alto, y yo nunca he faltado,



#### REPÚBLICA DOMINICANA

ACTA DE LA COMISIÓN GENERAL SOSTENIDA POR LOS SEÑORES DIPUTADOS EN FECHA MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2018, PARA RECIBIR A LOS FUNCIONARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE EXPLICARÁN EL FUNCIONAMIENTO Y LA METODOLOGÍA PARA ACCEDER AL SERVICIO DE INFORMACIÓN LEGISLATIVO PERSONALIZADO (SILP).

solamente cuando estamos fuera del país ejerciendo nuestra labor de representación. Entonces, yo me pregunto, ¿los diputados de ultramar van a ser tratados igual que los demás diputados en el sentido de las ausencias?, porque no es lo mismo tener una ausencia con excusa porque uno vaya al médico o salga de viaje con la familia, a cuando nosotros estamos fuera por un trabajo de representación que estamos realizando, que es una de nuestras funciones. Yo no sé si me entendió, Ángela".

La asesora de la Cámara para el SIL Ángela Altagracia Jáquez Rodríguez declaró: "Usted hizo varias preguntas y voy a tratar de contestárselas. La pregunta relativa al estado fusionado, ¿qué es lo que ocurre?, se coge una iniciativa matriz y las demás se fusionan con la principal, y a las demás se les pone 'fusionado', pero no quiere decir que su proyecto no fue aprobado, ¿está entendiendo? Si hay tres proyectos sobre la misma materia y se van a fusionar, se toma el que tiene más tiempo depositado, esa es la norma que por lo general se utiliza, entonces, lo que se hace es que los demás se fusionan con esa iniciativa. Además, hay que documentarlo en el sistema, mire que usted se dio cuenta de una vez que su proyecto fue fusionado con otro, y después usted va a ver una bitácora, que es el historial del estado, donde usted va a ver que ese proyecto realmente fue aprobado, ¿me entiende? Eso es en esa parte. Con respecto a la clasificación de las ausencias, como usted lo explicó, es correcto, o sea, no es lo mismo una ausencia con excusa, que sin excusa, todo eso va a venir clasificado".



### REPÚBLICA DOMINICANA

ACTA DE LA COMISIÓN GENERAL SOSTENIDA POR LOS SEÑORES DIPUTADOS EN FECHA MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2018, PARA RECIBIR A LOS FUNCIONARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE EXPLICARÁN EL FUNCIONAMIENTO Y LA METODOLOGÍA PARA ACCEDER AL SERVICIO DE INFORMACIÓN LEGISLATIVO PERSONALIZADO (SILP).

Le fue otorgada la palabra al diputado Alexis Isaac Jiménez González, quien precisó: "Yo creo que unirme a esas felicitaciones bien merecidas, quizás es abundar, pero abundar en este tema es de vital importancia. Primero, presidente, decirle que nosotros, particularmente, esta curul en la cual yo represento a la provincia Santo Domingo, no se encuentra en el sistema, Alexis Jiménez no está en el sistema, lo pude corroborar investigando la iniciativa que nosotros hemos puesto...

El diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz interrumpió al diputado Jiménez González e indicó: "Equipo técnico, por favor, verifique la situación que ha planteado el diputado Alexis Jiménez. No hay problema, Alexis, vamos a verificar inmediatamente".

El diputado Alexis Isaac Jiménez González alegó: "Y no lo digo por mí, sino por mis representados, que tengo que defender".

Manifestó el diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz: "No, Alexis, no digas por tus representados; ahí tenemos que estar todos".

Continuó el diputado Alexis Isaac Jiménez González expresando: "Y lo otro es, presidente, y por eso quise quedarme en este punto aunque mi bancada se fue, que mirando el artículo 96 de la Constitución que establece quiénes tienen derecho a iniciativas legislativas, que después de los diputados están los tres órganos, he visto desde que yo entré acá a la Cámara de Diputados, que cuando aquí viene un estudiante o un profesional a saber cuántas leyes



### REPÚBLICA DOMINICANA

ACTA DE LA COMISIÓN GENERAL SOSTENIDA POR LOS SEÑORES DIPUTADOS EN FECHA MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2018, PARA RECIBIR A LOS FUNCIONARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE EXPLICARÁN EL FUNCIONAMIENTO Y LA METODOLOGÍA PARA ACCEDER AL SERVICIO DE INFORMACIÓN LEGISLATIVO PERSONALIZADO (SILP).

hay en el Congreso no lo saben, y eso es lamentable. En este sistema, presidente, y es el aporte que quizás usted pueda dar, sería bueno que se sepa cuántas leyes existen en este país, y aquí hay leyes que están vigentes de cuando Trujillo. No sé si este sistema se pueda ayudar ahora a unificar con los senadores y los diputados, y que nosotros hagamos una recopilación. Sé lo que han estado haciendo los diversos presidentes que han estado en gestiones pasadas, que las han estado poniendo en PDF en el sistema, pero independientemente de esto el mayor aporte es que nosotros podamos, también, decirle a cualquier estudiante de derecho, o a cualquier profesional: 'existen tantas leyes'. Así que mi propuesta es, presidente, que además de que este sistema esté en el Reglamento, como dijo el diputado La Luz, que también busquemos todas las leyes anteriores en la gaceta judicial, y las que estén de ahora que sí se está haciendo, que podamos integrarlas y que sepamos cuántas leyes existen. Ahí hay un detalle que aparece cuando es despachada, ahora, es bueno que en ese mismo tema del despacho aparezca qué pasó con esa iniciativa, y creo que aparece, pero que esté eso desde el origen hasta el final'.

El diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz dijo: "Tiene la palabra el diputado Máximo Castro, pero antes quiero brevemente, Alexis, informarte lo siguiente: Todo el equipo técnico nuestro, doña Helen Paniagua, Lelis Santana, Romena Cedano, está trabajando en el índice de la legislación nacional actualizada, con estado y categorización por materia y tema, es un trabajo grande. Es una información que la daremos más adelante, cuando tengamos la plataforma ya preparada, que tiene que ver mucho con eso que usted



### REPÚBLICA DOMINICANA

ACTA DE LA COMISIÓN GENERAL SOSTENIDA POR LOS SEÑORES DIPUTADOS EN FECHA MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2018, PARA RECIBIR A LOS FUNCIONARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE EXPLICARÁN EL FUNCIONAMIENTO Y LA METODOLOGÍA PARA ACCEDER AL SERVICIO DE INFORMACIÓN LEGISLATIVO PERSONALIZADO (SILP).

está planteando, pero que no tiene que ver con lo que estamos haciendo aquí, porque esto es otra cosa. Así que, eso que usted plantea ya se está trabajando, y en lo adelante podremos rendirle un informe al hemiciclo en ese tenor".

Hizo uso de la palabra el diputado Máximo Castro y señaló lo siguiente: "Presidente, al constituirse el hemiciclo en Comisión General, como lo explicó usted como presidente de la Cámara, para recibir la parte técnica que trabajó este proyecto, a mi entender muy atinadamente y en un momento en que está de moda la transparencia, creo que se merece felicitar, no solo a la Presidencia de la Cámara, sino a esa parte técnica que trabajó en esta propuesta. Sin embargo, debo decir, presidente, que hubo una corriente que se expresó, comenzando con Elpidio Báez, el colega Henry Merán, y que terminó en la misma frecuencia con el diputado José La Luz, que es un proponente y aspirante permanente de este tipo de propuestas. ¿Qué digo yo?, que en esta prueba creo lo que ha querido el presidente, con la parte técnica, es presentarla hoy para ir corrigiendo cosas en el camino de las que despiertan el interés de los diputados, pero hay una parte que hay que cuidar. El presidente ahorita, al iniciarse esta sesión, leyó una información de un medio de comunicación que confundió lo que el presidente ayer anunció sobre la seguridad que se expresa a través de las cámaras que se han instalado, que también es una parte técnica, tecnológica, y hubo una confusión. Entonces, los parlamentos son políticos y están constituidos por los mismos, y esa es una parte que hay que cuidarla, para salvar lo que el presidente ahorita expresaba: confusión de pronunciamiento. Así que en esa propuesta que



### REPÚBLICA DOMINICANA

ACTA DE LA COMISIÓN GENERAL SOSTENIDA POR LOS SEÑORES DIPUTADOS EN FECHA MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2018, PARA RECIBIR A LOS FUNCIONARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE EXPLICARÁN EL FUNCIONAMIENTO Y LA METODOLOGÍA PARA ACCEDER AL SERVICIO DE INFORMACIÓN LEGISLATIVO PERSONALIZADO (SILP).

estamos estudiando, que aparenta agradable para todos los diputados, y que yo creo que va a ser aceptada por todos los medios del país, por la moda de la transparencia que ha llegado en un momento importante, yo pienso, presidente, que hay algunas cosas que hay que ajustar. Porque, mire qué pasa, sobre lo que se refería Manuel Elpidio, si un miembro de una comisión hace una propuesta y se modifica un proyecto de ley, inclusive, el proyecto se convierte en ley por ese aporte que hizo ese legislador, entonces, yo estoy de acuerdo que eso se pueda publicar; al igual que si el legislador José González hizo una propuesta en la Comisión de Asuntos Municipales y se varió el artículo tal de un proyecto, eso es un aporte, y no tiene necesariamente el diputado que ser el proponente para aportar en una propuesta. Entonces, yo pienso que ajustar algunas cosas nos va hacer, como dice el presidente, mejores legisladores. Sin embargo, debo decir que la propuesta que hizo José La Luz, que toca el Reglamento, se hace necesario que se modifique, para ajustar este gran proyecto y esta gran conquista que vo creo que estamos tratando en el día de hoy, porque si varía algunas cosas que lo tocan es necesario que revisemos esa parte, pero después. Termino de nuevo felicitándolos a todos; primero, al presidente que tuvo la idea con su equipo técnico, con su equipo asesor y su equipo asistente, y luego a ustedes como técnicos, y sobre todo porque conocemos a Ángela Jáquez y sabemos de su experiencia, lo que representa en esta parte de la tecnología. Así que, mis felicitaciones, y que hagamos los ajustes necesarios para lograr que no se escapen cosas que después nosotros vayamos a hacer otra cosa que no sea lo que tenemos que hacer".



### REPÚBLICA DOMINICANA

ACTA DE LA COMISIÓN GENERAL SOSTENIDA POR LOS SEÑORES DIPUTADOS EN FECHA MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2018, PARA RECIBIR A LOS FUNCIONARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE EXPLICARÁN EL FUNCIONAMIENTO Y LA METODOLOGÍA PARA ACCEDER AL SERVICIO DE INFORMACIÓN LEGISLATIVO PERSONALIZADO (SILP).

El diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz destacó: "Gracias, don Máximo, muy atinada su sugerencia, y le puedo asegurar a usted y a todos los diputados, que nosotros y el equipo técnico vamos a trabajar para que todas las cosas salgan como tienen que salir".

Agotó un turno la diputada Inés Xiomara Bryan Casey y expresó lo que sigue: "Yo solo quiero que me aclaren algo con respecto al SIL, en la parte de la votación, que tiene varios renglones: iniciativa, sesión, voto, moción y descripción, yo no sé si es que están, como se dijo, en transmisión de prueba, pero en la descripción dice: 'proyecto de ley de cheque de la República Dominicana, la cual deroga la Ley 28-59 del 30 de abril de 1951'. En todos los renglones de la descripción de la parte de votación tienen ese escrito, quiero saber a qué se debe eso, si es que no está completo o es que lo van a cambiar, porque no corresponde con ninguna de las iniciativas que dice ahí".

La asesora de la Cámara para el SIL Ángela Altagracia Jáquez Rodríguez explicó: "Fíjense, cuando un proyecto se somete a votación tiene varias votaciones, por ejemplo, el procedimiento de liberar de comisión esa es una moción, y tiene que decir la moción y a qué proyecto corresponde, ¿me entiende?, por eso es que en cada votación aparece la moción y la descripción del proyecto, para que quede bien claro, porque a veces usted vota 'sí' por un proyecto para que se libere de comisión, pero después vota 'no' para rechazar un informe, entonces son mociones diferentes. Por lo tanto, tiene que especificarse cada moción que corresponde a ese proyecto".



### REPÚBLICA DOMINICANA

ACTA DE LA COMISIÓN GENERAL SOSTENIDA POR LOS SEÑORES DIPUTADOS EN FECHA MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2018, PARA RECIBIR A LOS FUNCIONARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE EXPLICARÁN EL FUNCIONAMIENTO Y LA METODOLOGÍA PARA ACCEDER AL SERVICIO DE INFORMACIÓN LEGISLATIVO PERSONALIZADO (SILP).

El diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz preguntó a la diputada Bryan Casey: "Diputada Inés, ¿está conforme?".

La diputada Inés Xiomara Bryan Casey respondió: "Lo que pasa es que me dice que la iniciativa es una, pero en la descripción pone otra cosa".

La asesora de la Cámara para el SIL Ángela Altagracia Jáquez Rodríguez apuntó: "Vamos a ver ese caso personalizado".

El diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz determinó: "Vaya alguien a la curul de doña Inés Bryan, por favor. Tiene la palabra Francisco Matos, y luego Pedro Botello, para concluir los turnos solicitados en esta tarde del día de hoy".

En uso de la palabra, el diputado Francisco Antonio Matos Mancebo expuso: "Dos cosas, Ángela, que me preocupan y que creo deben ser tomadas en cuenta, en aras de la transparencia, y creo que es positivo este tipo de proyectos, pues el pueblo tiene que saber a plenitud lo que hace su representante, porque así descubrirá y sabrá si lo están representando o no. En el área, por ejemplo, de las propuestas de ley, que a veces se evalúa mucho al legislador por eso, y pienso que la percepción que hay hacia afuera es lo que se quiere cambiar, con la realidad de las cosas que se hacen aquí, pues la gente allá afuera no sabe exactamente cuál es el verdadero trabajo del legislador, ni qué hace el diputado y la



### REPÚBLICA DOMINICANA

ACTA DE LA COMISIÓN GENERAL SOSTENIDA POR LOS SEÑORES DIPUTADOS EN FECHA MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2018, PARA RECIBIR A LOS FUNCIONARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE EXPLICARÁN EL FUNCIONAMIENTO Y LA METODOLOGÍA PARA ACCEDER AL SERVICIO DE INFORMACIÓN LEGISLATIVO PERSONALIZADO (SILP).

diputada aquí, creen que es simplemente levantar la mano y decir 'sí' o 'no', y con eso hasta relajan y hacen chistes. Sin embargo, aquí hay comisiones que se ven en la obligación de trabajar más que otras, por ejemplo, en el resumen que se da a fin de año me parece que la Comisión de Justicia aparece como la más activa, por la cantidad y la magnitud de los proyectos, y la importancia desde el punto de vista de las leyes dominicanas, por lo que quizás son los que más trabajan, pero probablemente ninguno de ellos son los proponentes de la ley, sino que son otros. Al mismo tiempo, muchas veces hay colegas diputados en las comisiones que no conocen los temas que les corresponden estudiar, porque por ejemplo yo no tengo por qué saber de astronomía, y mi participación en la comisión puede ser muy débil para ese tema, pero para otros no. Por eso, en el Reglamento se establece que en comisión, lo que se está discutiendo, hasta que no se llega a un consenso ya definitivo tú no puedes declararla hacia fuera, porque eso puede dar matiz a que se mal interprete, pues vo que tengo una opinión ahora respecto a algo de esa ley, mañana puedo cambiar de idea porque me convencieron, y resulta que eso se puede ver como que yo soy un pusilánime o que me compraron, que es muy común la gente creer eso. En ese sentido, quiero advertir respecto a los trabajos de comisión, nosotros tenemos que estudiar decenas de leyes, y ninguna es nuestra, ese trabajo sí es bueno que el pueblo sepa de la participación de cada cual, porque también hay otro tema nacional, y es que la gente dice: 'ese ni siquiera dijo esta boca es mía en cuatro años que estuvo ahí'; bueno, tú no lo viste en las noticias, no lo viste en la televisión, pero aquí hay gente que hace muchos aportes en las comisiones, trabajadores a tiempo completo, y la gente no lo sabe. Entonces,



### REPÚBLICA DOMINICANA

ACTA DE LA COMISIÓN GENERAL SOSTENIDA POR LOS SEÑORES DIPUTADOS EN FECHA MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2018, PARA RECIBIR A LOS FUNCIONARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE EXPLICARÁN EL FUNCIONAMIENTO Y LA METODOLOGÍA PARA ACCEDER AL SERVICIO DE INFORMACIÓN LEGISLATIVO PERSONALIZADO (SILP).

si no tenemos cuidado de lanzar hacia afuera ese tipo de cosas, fácilmente lo que podemos, como decía José La Luz, es estar haciendo un daño más grande al cuerpo legislativo y a los legisladores sin querer, simplemente para que lo tomen en consideración. Y eso le da más fuerza, presidente, a la propuesta del colega La Luz, respecto a que esto debe ser un asunto de todos, y que antes de eso salir afuera estemos conscientes, cada miembro de este hemiciclo, de qué es lo que va a proyectarse, pero que se diga la verdad, porque si algún diputado o diputada no está cumpliendo con su deber a mí no me importa que el pueblo lo sepa, yo estoy aquí para cumplir con el mío. Entonces, no me puedo ajustar a lo que no es normal, sino a la excepción, y hay gente que son excepciones. De hecho, presidente, aquí hubo un escándalo en el 2010 por un diputado que nunca vino, y eso se convirtió en una noticia nacional que le hizo daño al cuerpo legislativo, no solo a ese legislador, y eso produjo que en el Reglamento actual se ponga ese acápite de la asistencia, para que después de tres inasistencias sin excusas, que tú no puedas demostrar, puedas ser pasible de expulsión y juicio político. Y yo estoy de acuerdo con eso, pero no nos vayamos a hacer daño, para que la gente no vaya a interpretar que yo estuve ausente sin estarlo, presidente, eso es muy peligroso".

El diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz le expresó al diputado Matos Mancebo: "Estoy cien por ciento de acuerdo con sus expresiones".



### REPÚBLICA DOMINICANA

ACTA DE LA COMISIÓN GENERAL SOSTENIDA POR LOS SEÑORES DIPUTADOS EN FECHA MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2018, PARA RECIBIR A LOS FUNCIONARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE EXPLICARÁN EL FUNCIONAMIENTO Y LA METODOLOGÍA PARA ACCEDER AL SERVICIO DE INFORMACIÓN LEGISLATIVO PERSONALIZADO (SILP).

Participó en el debate el diputado Pedro Tomás Botello Solimán y externó lo siguiente: "Miren, el tema de la transparencia es sumamente importante, y sería mezquino si no reconocemos el esfuerzo que hace la Presidencia de la Cámara de Diputados, no solamente por la transparencia, sino por la readecuación y el acondicionamiento de toda la estructura de la Cámara de Diputados. De manera que, de mi parte, en nombre mío, personal, yo felicito al presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, por el esfuerzo firme y contínuo en la gestión que dignamente desempeña; aunque sí estoy consciente que hay que hacer algunos ajustes, que hay que revisar algunos asuntos pendientes, pero todo es un proceso, por el mismo tiempo y la configuración que los acuerdos políticos le han impuesto a la Cámara de Diputados. Y, obviamente, es una carrera de relevo que conlleva velocidad, y esto conlleva a que las actuaciones sean rápidas, pues sé que el presidente tiene ahora mismo el factor tiempo. Lo importante es que se puedan hacer esfuerzos concretos de transparencia, como los que se están haciendo ahora, donde la población pueda entrar y verificar cuándo Pedro Botello votó, cuándo participó, cuándo no vino, cuáles son sus iniciativas legislativas, porque la población muchas veces le pregunta a uno '¿cuáles son tus iniciativas?', y a mí se me haría muy fácil decirle entra a este 'link' para que tú veas cuáles son y cuál es mi comportamiento en el Congreso Nacional. Esto es un esfuerzo extraordinario que hay que reconocer, aunque hay asuntos, reitero, que hay que revisar, que tienen que fluir, pero hasta el momento, Pedro Botello, en términos personales, y se lo digo a mis colegas, me siento bien, porque cada vez que pido la palabra la tengo, y mientras usted me dé la palabra a mí de este lado va a tener un aliado, aquí tiene un aliado de este



#### REPÚBLICA DOMINICANA

ACTA DE LA COMISIÓN GENERAL SOSTENIDA POR LOS SEÑORES DIPUTADOS EN FECHA MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2018, PARA RECIBIR A LOS FUNCIONARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE EXPLICARÁN EL FUNCIONAMIENTO Y LA METODOLOGÍA PARA ACCEDER AL SERVICIO DE INFORMACIÓN LEGISLATIVO PERSONALIZADO (SILP).

lado, porque este es el parlamento, y cada vez que me da la palabra, aquí no hay problema, ahora, cuando no me dé la palabra, yo tengo una curul aquí, y tengo un buen tono de voz para defender este espacio de La Romana. Presidente, siga haciéndolo bien, siga trabajando, y revise algunos asuntitos por ahí para que las cosas mejoren".

El diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz apuntó: "Gracias, colega. Todo esto lo estamos haciendo en conjunto, este no es el logro de un diputado que se llama Rubén Maldonado, este es el logro de la Cámara de Diputados de la República Dominicana, que la componemos todos y cada uno de los que estamos aquí presentes. Tiene la palabra el diputado Elías Serulle, y con él concluimos ya la sesión del día de hoy".

Hizo uso de su turno el diputado Elías Rafael Serulle Tavárez y se expresó como sigue: "Primero que todo, felicitar esta iniciativa que venía trabajándose y que hoy ya empieza a estar disponible, pero quiero hablar, como legislador y político, probablemente sobre la única preocupación que tengo. En la medida correcta en la que vamos transparentando toda la vida política del legislador, que cuando viene aquí tiene que ejercer una función política, mientras más transparente es el mundo de aquí adentro hacia el mundo de afuera, donde no necesariamente hay políticos envueltos, pero sí personas dominicanas y dominicanos interesados, el que este sistema empiece a ingresarse solo en esa capacidad de vernos, si el legislador no empieza paralelamente a transformar, con el respaldo del Bufete Directivo y la Presidencia de la Cámara, sus capacidades de comunicación hacia afuera, el legislador



### REPÚBLICA DOMINICANA

ACTA DE LA COMISIÓN GENERAL SOSTENIDA POR LOS SEÑORES DIPUTADOS EN FECHA MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2018, PARA RECIBIR A LOS FUNCIONARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE EXPLICARÁN EL FUNCIONAMIENTO Y LA METODOLOGÍA PARA ACCEDER AL SERVICIO DE INFORMACIÓN LEGISLATIVO PERSONALIZADO (SILP).

puede ser preso de realidades políticas, donde hay que asumir posiciones internas, pero que afuera son interpretadas como intereses diferentes, y entonces, eventualmente el legislador podría ser un preso del temor a opinar. Y voy a poner el ejemplo sobre la Ley 9-1-1, recientemente modificada, y cómo el país se viró en contra mía porque la ausencia de visión y los intereses grupales tenían una capacidad de comunicación que parecía que sobrepasaba mi propia capacidad, y nosotros no tuvimos, ni yo ni la comisión que respaldó el proyecto, una estrategia de cuerpo para defender una posición legislativa y política, en la que hoy demostramos que teníamos la razón pues las telefónicas en vez de subir los precios están presentando programas donde los están bajando. Si yo no hubiese tenido la entereza y la visión de querer lograr un objetivo, probablemente la posición más correcta hubiera sido retirarme y acobardarme frente a la opinión pública. De manera que, mi intención, brevemente explicada, más que técnica es política, ¿qué va a pasar con el legislador hoy día que antes reservaba pleitos aquí adentro, tenía luchas por posiciones políticas, defendía con ahínco, y a veces en la emoción de la pasión que lleva la política se expresaba con dureza?, pero eran durezas de un ambiente político, que no es el ambiente civil de ahí afuera. ¿Qué va a pasar ahora cuando el mar de ese mundo dominicano se le venga en contra, si la Cámara no diseña una estrategia de comunicación individual para el legislador? Mi petición es, honorable presidente y honorables colegas, esto está muy bueno, para decirlo en buen dominicano, pero no tiene sazón si no protegemos la integridad del político que hace la función del legislador....



### REPÚBLICA DOMINICANA

ACTA DE LA COMISIÓN GENERAL SOSTENIDA POR LOS SEÑORES DIPUTADOS EN FECHA MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2018, PARA RECIBIR A LOS FUNCIONARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE EXPLICARÁN EL FUNCIONAMIENTO Y LA METODOLOGÍA PARA ACCEDER AL SERVICIO DE INFORMACIÓN LEGISLATIVO PERSONALIZADO (SILP).

El diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz interrumpió al diputado Serrulle Tavárez y señaló: "No estoy entendiendo bien claro esa última parte".

El diputado Rafael Elías Serulle Tavárez especificó: "Voy a explicárselo, presidente, déjeme terminar. Los legisladores aquí no tenemos estrategias de comunicación, pero la Cámara de Diputados sí las tiene; las presidencias, la suya, las anteriores y las que vendrán, forman una estrategia en su propio criterio, pero el legislador, de manera individual, aquí no tiene ningún respaldo en mecanismos de comunicación y de propaganda hacia afuera. Cuando un legislador...

El diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz preguntó: "¿Pero qué tiene que ver la propaganda con esto, Elías?, porque aquí lo que estamos hablando son de leyes, y mi actuación es en los proyectos de ley".

El diputado Rafael Elías Serulle Tavárez alegó: "Presidente, lo que pasa es que en la primera...

El diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz expresó: "¡Ah!, ya te entendí, perdóname que te interrumpa, tú te refieres a la estrategia general de la institución como tal".



### REPÚBLICA DOMINICANA

ACTA DE LA COMISIÓN GENERAL SOSTENIDA POR LOS SEÑORES DIPUTADOS EN FECHA MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2018, PARA RECIBIR A LOS FUNCIONARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE EXPLICARÁN EL FUNCIONAMIENTO Y LA METODOLOGÍA PARA ACCEDER AL SERVICIO DE INFORMACIÓN LEGISLATIVO PERSONALIZADO (SILP).

El diputado Rafael Elías Serulle Tavárez dijo: "Claro, porque por ejemplo, presidente, si aquí viene un proyecto de ley en el que yo quiero votar que 'sí', pero me distraje, porque soy un ser humano, y marqué 'no', o me paré para ir al baño rápido y cuando volví aparece en la pantalla un voto equivocado, eso es un error humano, pero ahí afuera lo que viene es un mar de críticas. Entonces, debemos completar esto con el rediseño...

El diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz declaró: "Con una especie de información de esa naturaleza ahí, ya entendí".

El diputado Rafael Elías Serulle Tavárez precisó: "Déjeme puntualizar, presidente, para terminar ya. Lo que yo le quiero decir es que como esto es nuevo, también la forma en la que nos comunicamos afuera debe ser nueva, no podemos tener una estrategia de comunicación análoga si hoy estamos digital. Debemos tener una nueva visión en cómo presentamos al mundo las realidades legislativas adicionales, con transparencia. Con eso concluyo".

El diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz manifestó: "Sí, estoy cien por ciento de acuerdo contigo en ese aspecto. Lelis, es importante eso que ha planteado Elías Serulle, de que el mismo sistema tenga también un espacio de información hacía el público donde



#### REPÚBLICA DOMINICANA

ACTA DE LA COMISIÓN GENERAL SOSTENIDA POR LOS SEÑORES DIPUTADOS EN FECHA MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2018, PARA RECIBIR A LOS FUNCIONARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE EXPLICARÁN EL FUNCIONAMIENTO Y LA METODOLOGÍA PARA ACCEDER AL SERVICIO DE INFORMACIÓN LEGISLATIVO PERSONALIZADO (SILP).

esos datos, como bien plantea Elías, se puedan graficar y expresar, porque si no cualquiera puede tomar una imagen equivocada de un hecho que realmente no responde a la realidad... (a viva voz, la doctora Lelis Santana Fernández de Faxas y la licenciada Ivonny Francisca Mota del Jesús se acercaron al diputado presidente y le dieron una explicación al respecto). Ante lo cual, el diputado presidente expresó: "Correctísimo, estoy de acuerdo. Mira, Elías, tú tienes muchísima razón, pero nosotros tenemos diseñado una estrategia desde nuestra administración para esos fines, por suerte en esta gestión no ha pasado, no ha habido necesidad de ejecutarlo, porque hasta ahora no ha existido ningún escándalo de ningún diputado o diputada. Pero tu observación va mucho más allá, es mucho más avanzada, y la vemos correcta, inclusive, el departamento que está trabajando para estos fines lo entendió perfectamente, vinieron aquí y me dieron doble explicación, rápidamente, de lo que tú planteabas. Bueno, colegas, no puedo terminar esta sesión sin antes reconocer, darles las gracias y felicitar, en nombre de la Cámara de Diputados, del mío personal y de cada uno de los diputados, de la institución como tal, a las personas que han trabajado en este proyecto y que han sido parte esencial para que esto hoy sea una realidad; comenzando con Rafael Pacheco, siguiendo con Alexander Pérez, Ángela Jáquez, Johnny Beltrán, quien es un técnico especialista internacional que nos está dando asistencia; Helen Paniagua, Lelis Santana, Ivonny Mota, Romena Cedano, Ingrid Abreu, y con ellos a los responsables de cada uno de los diferentes departamentos que trabajaron en este tema. Ellos son los responsables fundamentales de que nosotros tengamos esto hoy, muy especialmente Lelis, Helen, Romena, Pacheco, que son las caras nuestras más visibles, y que son el buque



### REPÚBLICA DOMINICANA

ACTA DE LA COMISIÓN GENERAL SOSTENIDA POR LOS SEÑORES DIPUTADOS EN FECHA MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2018, PARA RECIBIR A LOS FUNCIONARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE EXPLICARÁN EL FUNCIONAMIENTO Y LA METODOLOGÍA PARA ACCEDER AL SERVICIO DE INFORMACIÓN LEGISLATIVO PERSONALIZADO (SILP).

insignia en todas y cada una de las iniciativas que toma esta institución para lograr los objetivos de transparencia y de adelantos tecnológicos que hemos requerido en el tiempo. Darle las gracias a la exdiputada Ángela Jáquez, que siempre está presta a venir con su mano diestra y su cerebro atinado a aportar con la ayuda necesaria para que todo esto se haga realidad; y darles las gracias a todos ustedes, porque tampoco sin su apoyo nada de esto podía ser posible, si lo estamos haciendo es porque ustedes nos han dado el apoyo requerido, nos han apoyado en todas y cada una de las decisiones que como presidente de esta Cámara hemos tomado. Esas decisiones han tenido el apoyo total y absoluto de todos y cada uno de los diputados, y permítanme que aquí disgregue un poquito, especialmente de los colegas diputados miembros del Comité Político de mi partido, así como de los voceros de las diferentes bancadas, quienes han estado siempre al lado mío y no me han dejado solo en ningún momento, han estado siempre apoyando todas las iniciativas que desde aquí nosotros hemos iniciado. De manera que, gracias a todos ellos".

Nota de la Relatora-Taquígrafa Parlamentaria: Aunque la guía de usuario del Sistema de Información Legislativa Personalizado no fue proyectada completamente en las pantallas del hemiciclo, para fines de documentación de la presente acta, la misma se anexa completa a continuación:



### REPÚBLICA DOMINICANA

ACTA DE LA COMISIÓN GENERAL SOSTENIDA POR LOS SEÑORES DIPUTADOS EN FECHA MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2018, PARA RECIBIR A LOS FUNCIONARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE EXPLICARÁN EL FUNCIONAMIENTO Y LA METODOLOGÍA PARA ACCEDER AL SERVICIO DE INFORMACIÓN LEGISLATIVO PERSONALIZADO (SILP).



### Guía de usuario

SISTEMA DE INFORMACIÓN LEGISLATIVA PERSONALIZADO

### Contenido

Versión para equipos de escritorio		Versión para dispositivos móviles	1
Acceder al SIL Personalizado	5	Acceder al SIL Personalizado	2
Especificar un diputado para ver su información	6	Especificar un diputado para ver su información	2
Menú de opciones del sistema	7	Menú de opciones del sistema	2
Consultar iniciativas	8	Consultar iniciativas	2
Especificar rangos de inicio y fin para filtrar información	10	Especificar rangos de inicio y fin para filtrar información	2
Consultar orden del día presentado al pleno	11	Consultar orden del día presentado al pleno	2
Consultar sesiones del pleno	12	Consultar sesiones del pleno	2
Consultar asistencias al pleno	13	Consultar asistencias al pleno	2
Consultar votaciones	14	Consultar votaciones	3
Consultar comisiones	15	Consultar comisiones	3
Consultar actividades de comisiones	16	Consultar actividades de comisiones	3
Consultar asistencia a comisiones	17	Consultar asistencia a comisiones	3
Consultar rendición de cuentas	18	Consultar rendición de cuentas	3



### REPÚBLICA DOMINICANA

ACTA DE LA COMISIÓN GENERAL SOSTENIDA POR LOS SEÑORES DIPUTADOS EN FECHA MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2018, PARA RECIBIR A LOS FUNCIONARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE EXPLICARÁN EL FUNCIONAMIENTO Y LA METODOLOGÍA PARA ACCEDER AL SERVICIO DE INFORMACIÓN LEGISLATIVO PERSONALIZADO (SILP).

### Introducción

La Cámara de Diputados fortalece su proceso de modernización, promoviendo herramientas tecnológicas que permitirán a los honorables diputados, diputadas, y personal de apoyo, dar seguimiento y controlar el tramite de las iniciativas desde que son depositadas hasta que son aprobadas con sus actividades en comisiones, en cumplimiento de las atribuciones constitucionales, legales y reglamentarias que le son atribuidas

Con la implementación del Sistema de Información Legislativa Personalizado, los diputados y diputadas cuentan con un instrumento de utilidad que presenta la información de todas las actividades de su gestión individual, con lo cual, pueden coordinar sus esfuerzos y decisiones, a partir del conocimiento que brindan los datos propios de la labor legislativa.

SISTEMA DE INFORMACIÓN LEGISLATIVA PERSONALIZADO

Versión para equipos de escritorio

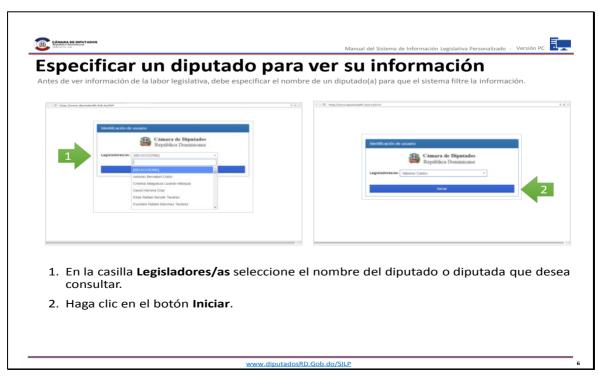


Equipos de escritorio



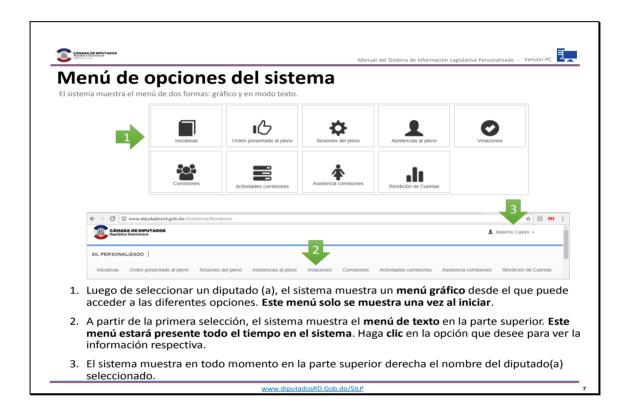
### REPÚBLICA DOMINICANA

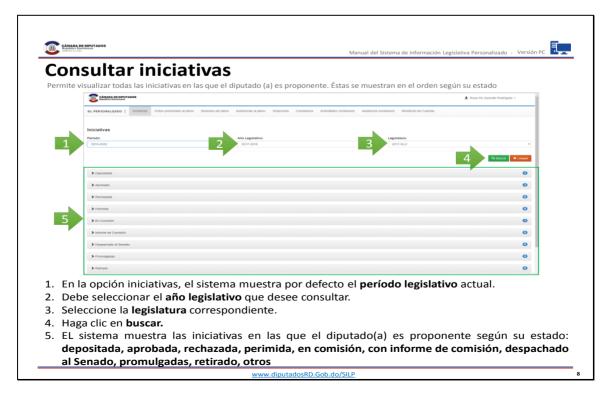






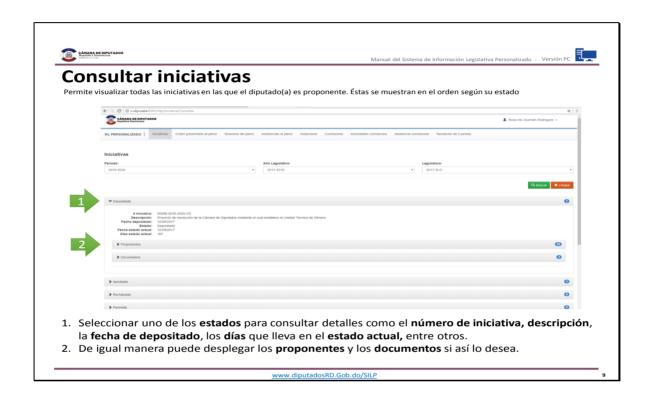
### REPÚBLICA DOMINICANA

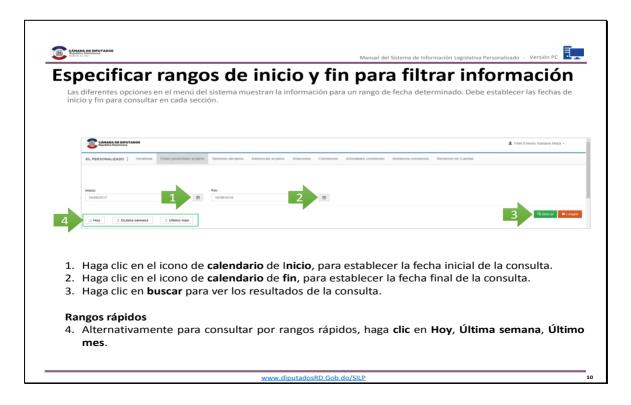






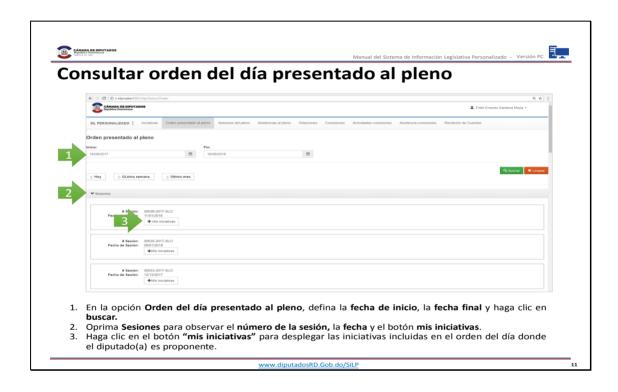
### REPÚBLICA DOMINICANA







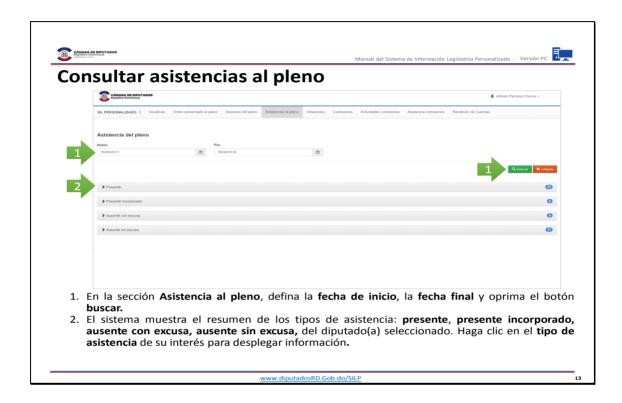
### REPÚBLICA DOMINICANA

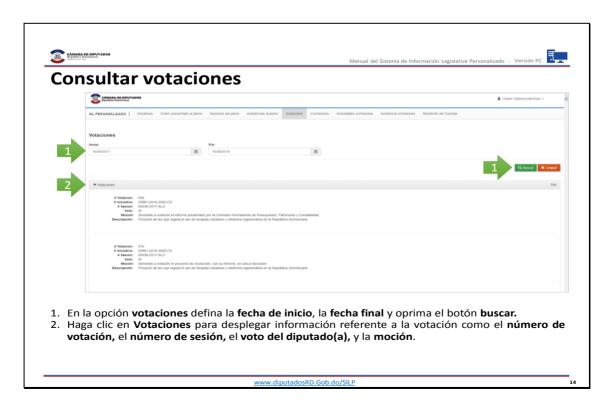






### REPÚBLICA DOMINICANA

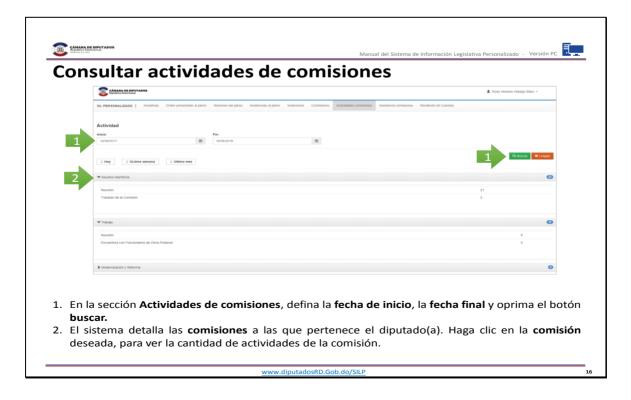






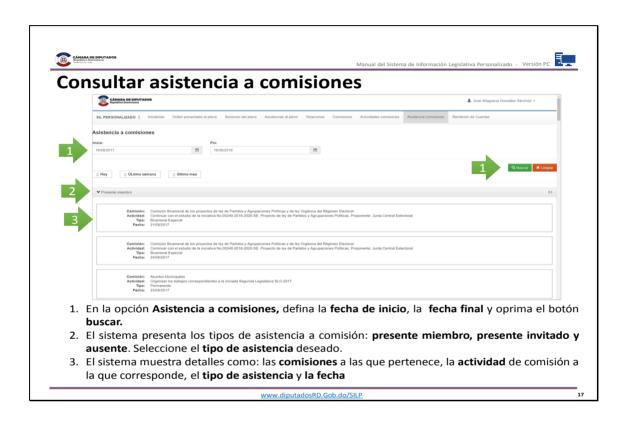
### REPÚBLICA DOMINICANA

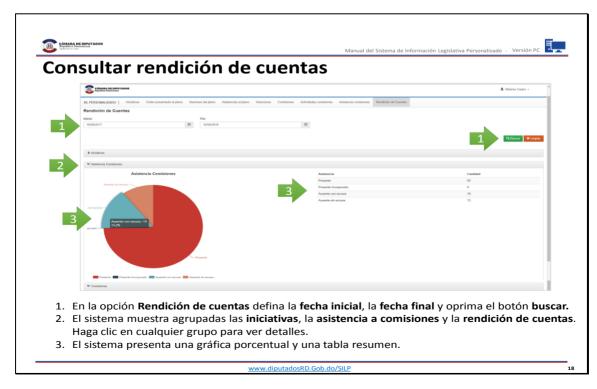






### REPÚBLICA DOMINICANA







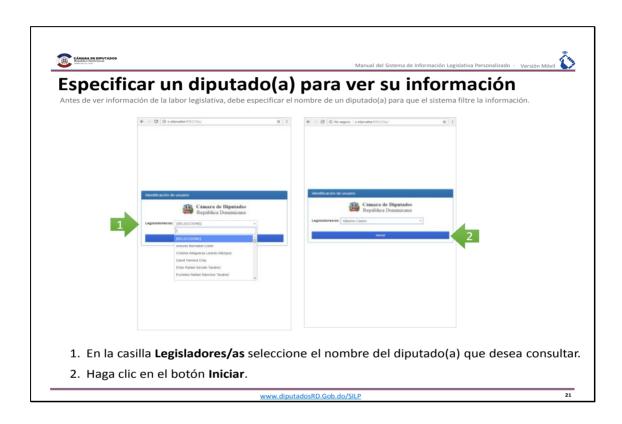
### REPÚBLICA DOMINICANA

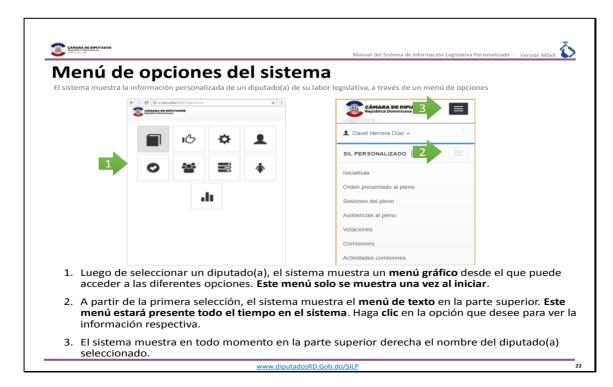






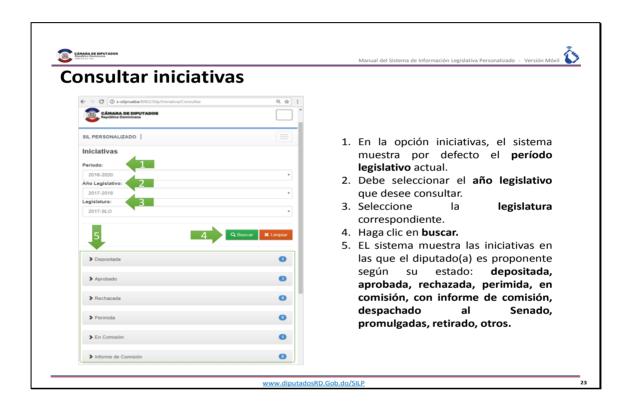
### REPÚBLICA DOMINICANA







### REPÚBLICA DOMINICANA

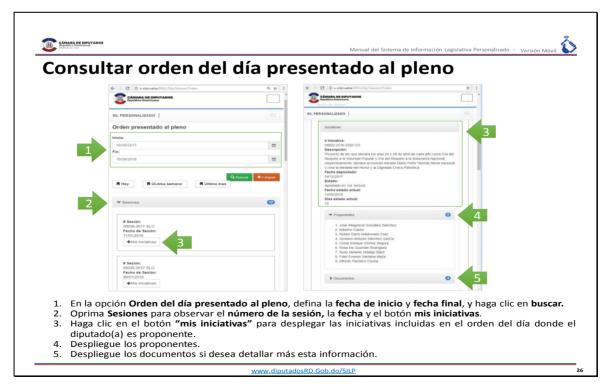






### REPÚBLICA DOMINICANA







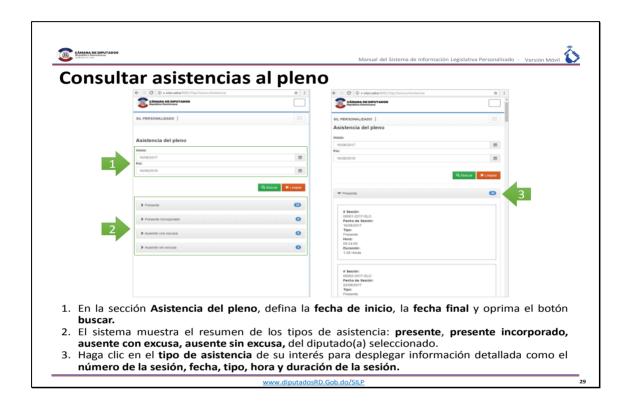
### REPÚBLICA DOMINICANA







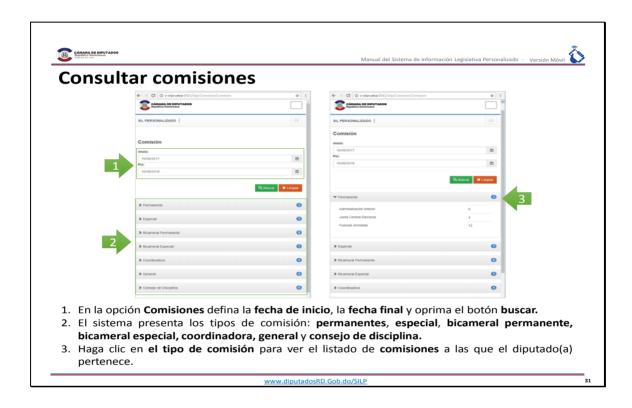
### REPÚBLICA DOMINICANA







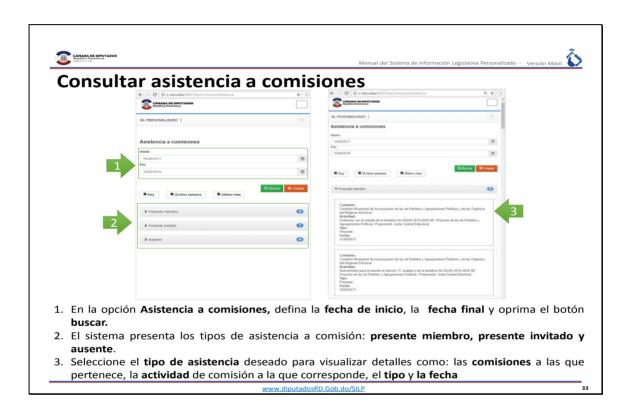
### REPÚBLICA DOMINICANA







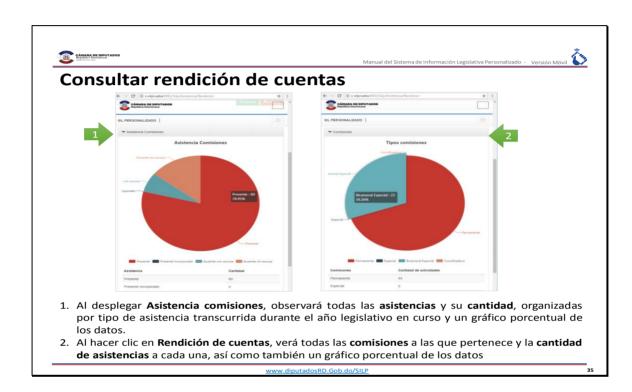
### REPÚBLICA DOMINICANA







### REPÚBLICA DOMINICANA







### REPÚBLICA DOMINICANA

ACTA DE LA COMISIÓN GENERAL SOSTENIDA POR LOS SEÑORES DIPUTADOS EN FECHA MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2018, PARA RECIBIR A LOS FUNCIONARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE EXPLICARÁN EL FUNCIONAMIENTO Y LA METODOLOGÍA PARA ACCEDER AL SERVICIO DE INFORMACIÓN LEGISLATIVO PERSONALIZADO (SILP).

Fueron cerrados los trabajos de esta Comisión General, siendo las doce horas y treinta y cuatro minutos (12:34) de la tarde.

Nos, Francisca Ivonny Mota Del Jesús, directora; Bethania Noemí García Hernández, relatora-taquígrafa parlamentaria; Juan Bueno Holguín Cáceres, corrector, de la Dirección de Elaboración de Actas de Sesiones, certificamos que la presente acta es una transcripción fiel y conforme a lo acontecido en el curso de la Comisión General celebrada el día miércoles veintiocho (28) del mes de febrero del año dos mil dieciocho (2018).

Francisca Ivonny Mota Del Jesús Directora Elaboración de Actas de Sesiones

Bethania Noemí García Hernández Relatora-Taquígrafa Parlamentaria

Juan Bueno Holguín Cáceres Corrector